FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

ACTA N° 37

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE PINTURAS DEL EDIFICIO DEL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES" ID N° 430218.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N.° 1, sito en la Avenida Mariscal López y Gral. Santos, siendo las 08:00 horas del día miércoles 14 de junio de dos mil veintitrés, se reúne el comité de evaluación (C.E.), nombrados por la Orden Particular N° 44/2023 del Comando de las Fuerzas Militares, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE PINTURAS DEL EDIFICIO DEL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES" ID N° 430218**, convocada por la UOC N° 01 – COMANDO EN JEFE, integrados por los siguientes:

PRESIDENTE
- **TTE 1° INT OSCAR CANTERO CONTRERA.**

SECRETARIO
- **SGTO A INT JUAN SALINAS.**

ASESOR JURÍDICO
- **SGTO A AVC JM VIVIANA VILLAGRA.**

MIEMBROS
- **SGTO AVC JUAN JOSE MIERES.**

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 (Art. 55 al 68) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.
Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, que se resume a continuación:

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

1. La primera etapa en la que se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Segunda etapa en la que se evaluarán las ofertas. Serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados con anterioridad, y así sucesivamente.

3. Y una última etapa en el que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta.

Hecha las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los miembros del Comité de Evaluación, las siguientes documentaciones:

- Acta de Apertura Electrónica;
- "Pliego de Bases y Condiciones para la Adquisición de Bienes – Convencional" Versión 3, del presente llamado;
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";
- Ejemplar del Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03; y
- Carpetas de las ofertas originales, presentados por los siguientes oferentes:

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS: PRESENTA / NO PRESENTA / ACTIVO EN EL SIPE

N°	EMPRESA	SIPE N°	Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	La garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente
1	ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM	1745375	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	APFG S.A.	1745347	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	GRUPO NARANJA S.R.L	1745325	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	CORPORACION LEMURIA S.A.	1745394	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY	1743957	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	1745465	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

7	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	1745369	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8	INTEC INGENIERIA S.A.E	1745265	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	GSA S.A.	1745355	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	CONSTRUTEX S.A.	1744399	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.	1745443	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA:

1- El representante de la firma CORPORACION LEMURIA S.A.. Sr José Gaspar Ramírez Ugarte con CI Nro. 5.111.982 deja constancia que la empresa COIN del Ing. Carlos Perales no firma en todas las caras de las hojas de su garantía de Mantenimiento de Ofertas en forma de Póliza en forma de Póliza de Caución, siendo esta un documento sustancial y por tanto debe firmarse en todas sus hojas y cara de sus hojas.
2- El oferente Erico Galeano oferta precios muy por debajo del referencial, solicitamos al comité de evaluación tengan en consideración la composición de precios unitarios.
3- El representante de la firma APFG S.A., Sr Felipe Ramon Delfino González con CI Nro. 3.321.706 deja constancia que la empresa COIN del Ing Carlos Perales y ABATTE de Santiago Adolfo Abbate Godoy, cotizan el ítem 29 a Gs 800.000 siendo este un precio sustancial inferior al referencial y precio del mercado.
4- Que la firma GCA, solicitamos verificar el Acta de Directorio Nro. 260, folio 23, en el cual se designa como representante a German Flores en esta Licitación en particular. El mismo fue instrumentado mediante un poder con escritura pública.
5- Solicitamos verificar las fechas de las constancias de visita a los efectos de certificar el plazo establecido en el PBC.

ACLARACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: en vista a las observaciones asentadas durante el acto de apertura este comité deja constancia de que cada una de ellas serán analizadas y respondidas en sus respectivas etapas de evaluación en caso que las ofertas afectadas llegasen a ser evaluadas en dichas etapas.

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas:

PRIMERA ETAPA

SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

En esta fase se evalúan las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para lo cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.

La evaluación se realiza aplicando el método **"CUMPLE", "NO CUMPLE" O "NO APLICA"**

	DOCUMENTOS / OFERENTES	ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	CORPORACION LEMURIA S.A.	SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY	GCA S.A
a)	**Formulario de Oferta:** El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta:** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Póliza Bancaria conforme los datos estipulados en el PBC y el SICP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTOS LEGALES / OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	**ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM**	**CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO**	**CORPORACION LEMURIA S.A.**	**SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY**	**GCA S.A**
1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	DOCUMENTOS LEGALES / OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURÍDICAS	**ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM**	**CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO**	**CORPORACION LEMURIA S.A.**	**SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY**	**GCA S.A**
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE
3.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	CUMPLE

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

	DOCUMENTOS / OFERENTES	GRUPO NARANJA S.R.L	CONSTRUTEX S.A.	APFG S.A.	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A	INTEC INGENIERIA S.A.E	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
a)	**Formulario de Oferta:** El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta:** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Póliza Bancaria conforme los datos estipulados en el PBC y el SICP.	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTOS LEGALES / OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	**GRUPO NARANJA S.R.L**	**CONSTRUTEX S.A.**	**APFG S.A.**	**AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A**	**INTEC INGENIERIA S.A.E**	**DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**
1.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
3.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	DOCUMENTOS LEGALES / OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURÍDICAS	**GRUPO NARANJA S.R.L**	**CONSTRUTEX S.A.**	**APFG S.A.**	**AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A**	**INTEC INGENIERIA S.A.E**	**DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
3.	**Fotocopia simple** de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública **(no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes**); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, **tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A

Conforme el cuadro inserto precedentemente se deja constancia de que la firma GRUPO NARANJA S.R.L presenta como garantía de mantenimiento de oferta la Póliza

Nro. 1508001928 la cual se encuentra asegurada a nombre del "Ministerio de Defensa Nacional" con Nro. de RUC: 80006415-1 debiendo ser a Nombre de la Convocante del presente llamado conforme los datos cargados en el SICP. **"Convocante: Comando en Jefe Uoc 1 / Ministerio de Defensa Nacional." RUC: 80007145-0.**

En vista a lo mencionado anteriormente este C.E. procede a **"DESESTIMAR"** la oferta de la firma GRUPO NARANJA S.R.L.

OBSERVACIONES DEL ACTO PARA LA ETAPA DE ANALISIS DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

El representante de la firma CORPORACION LEMURIA S.A.. Sr José Gaspar Ramírez Ugarte con CI Nro. 5.111.982 deja constancia que la empresa COIN del Ing. Carlos Perales no firma en todas las caras de las hojas de su garantía de Mantenimiento de Ofertas en forma de Póliza en forma de Póliza de Caución, siendo esta un documento sustancial y por tanto debe firmarse en todas sus hojas y cara de sus hojas.

RESPUESTA DEL C.E.:

Ante la Observación realizada por la Firma CORPORACION LEMURIA S.A. sobre la falta de firma en la Póliza de Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el representante legal de la firma COIN del Ing. Carlos Perales este comité ha establecido criterios y aclara que la falta de dicha firma no se constituye en una desviación sustancial de la oferta evaluada ya que la Póliza en cuestión se encuentra debidamente extendida y asegurada a nombre de la convocante.

OBSERVACIONES DEL ACTO PARA LA ETAPA DE ANALISIS DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Que la firma GCA, solicitamos verificar el Acta de Directorio Nro. 260, folio 23, en el cual se designa como representante a German Flores en esta Licitación en particular. El mismo fue instrumentado mediante un poder con escritura pública.

RESPUESTA DEL C.E.:

Ante la Observación realizada por la Firma APFG S.A. sobre la verificación de los documentos societarios que autorizan al presidente de la empresa GCA S.A. el Sr GERMAN FLORES OZUNA a hacer uso de la representación legal de la firma este comité estableció criterios y aclara que conforme los documentos presentados en el acta de apertura **(CONSTITUCION SOCIAL, ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO**

20 y ACTA DE DIRECTORIO NRO 260) documentos los cuales en conjunto confieren amplios poderes de representatividad al **PRESIDENTE** de forma individual de la firma social para el presente proceso teniendo en cuenta que para el efecto basta con: "***Fotocopia simple*** *de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes);* ***o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.***

Por otra parte el Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto N° 2992/19. **Art. 60** "**Conformidad de la oferta con el PBC**. *La determinación por parte de la Convocante de, si una oferta se ajusta al Pliego de bases y condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.*

Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones que:

a) *Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en el Pliego de bases y condiciones; o*
b) *Limite, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o*
c) *De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.*

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la acepción de la oferta".

Art. 63° "***Método de evaluación***. *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan*

con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".-

Pliego de Bases y Condiciones. **Sección DATOS DE LA LICITACIÓN.** Los Datos de la Licitación constituyen la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes. Como así en su apartado **Formato y firma de la oferta, del Pliego de Bases y Condiciones establece**:

1. *El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.*
2. *No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.*
3. *Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la oferta.*
4. *La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.*

Así, las ofertas que cumplen con el suministro eficiente y satisfactorio de las documentaciones básicas de carácter sustancial y, consideradas aptas para ser analizadas en la siguiente etapa son:

N°	EMPRESAS
1	ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM
2	APFG S.A.
3	CORPORACION LEMURIA S.A.
4	SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY
5	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO
6	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
7	INTEC INGENIERIA S.A.E
8	GCA S.A
9	CONSTRUTEX S.A.
10	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.

SEGUNDA ETAPA

ORDEN DE LAS OFERTAS, CUMPLIMIENTOS DE LAS EE.TT., CAPACIDAD FINANCIERA, TÉCNICA y SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL

En esta Segunda etapa en la que se evaluarán las ofertas, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que

será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados con anterioridad, y así sucesivamente.-

Se tendrá en cuenta lo establecido en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones a fin de evaluar las ofertas en la presente etapa. –

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE SEGÚN LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

El Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentren comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. a) y b), m) y n) de la Ley N.° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N.° 6716/2021, con base en el siguiente análisis:

1. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, que incluye la declaratoria debidamente firmada.*

2. *Verificará los registros del personal de la convocante, para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.*

3. *Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.*

4. *Si se constatará, si alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior, figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*

5. *Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad al estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas, que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP, a fin de detectar si, directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota-partistas o propietarios, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.*

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.

6. *Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.*

A la vez, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para los siguientes casos:

Personas Física y Jurídica, lo que se halla declarado en el Formulario de Oferta, presentado por cada oferente y que en su **inciso f)** dicta cuanto sigue; "*No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.*
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones".

Como así el Formulario de Declaración de Miembros, presentado por las Personas Jurídicas, que declaran bajo fe de juramento lo siguiente:

1. *Los accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y quienes ejercen funciones de administración dentro de la empresa no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas o para contratar con el Estado, establecidas en el art. 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.*

2. *Certifico que el listado de accionistas, cuota-partistas, propietarios, directores, gerentes, socio gerentes y de quienes ejercen funciones de administración en la empresa, citados a continuación, corresponde a los datos actualizados y vigentes de la empresa, a la fecha de presentación de esta oferta, los cuales condicen con exactitud con la documentación y registros respectivos obrantes en mí poder.*

3. *Me comprometo a actualizar y comunicar, en tiempo y forma, en caso de que hubiere, las modificaciones de datos aquí consignados o de los sujetos citados, ante la Entidad Convocante, en cualquier etapa del procedimiento de contratación en el que se registren tales cambios, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes aplicables y de todas mis obligaciones y deberes como participante, por lo que asumo responsabilidad plena por todo lo declarado.*

4. *Asumo todas las consecuencias legales que correspondan, en caso de falsedad, inexactitud u omisión, de información alguna, en esta declaración.*

Por todo lo anteriormente expuesto, este Comité de Evaluación procedió a verificar en las ofertas presentadas los Formularios de Ofertas y los Formularios de Declaración de Miembros, constatando lo siguiente:

ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración de Miembros presentado como parte de la oferta por lo cual la firma cumple con lo establecido en el Art. 40, Incs. a), b), m) y n), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

APFG S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración de Miembros la cual fue solicitada mediante Nota, y posteriormente presentada por la empresa en el plazo establecido; por ende, cumple con lo establecido en el Art. 40, Incs. a), b), m) y n), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

CORPORACION LEMURIA S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración de Miembros presentado como parte de la oferta por lo cual la firma cumple con lo establecido en el Art. 40, Incs. a), b), m) y n), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración de Miembros presentado como parte de la oferta por lo cual la firma cumple con lo establecido en el Art. 40, Incs. a), b), m) y n), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración de Miembros presentado como parte de la oferta por lo cual la firma cumple con lo establecido en el Art. 40, Incs. a), b), m) y n), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración de Miembros presentado como parte de la oferta por lo cual la firma cumple con lo establecido en el Art. 40, Incs. a), b), m) y n), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

INTEC INGENIERIA S.A.E

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración de Miembros presentado como parte de la oferta por lo cual la firma cumple con lo establecido en el Art. 40, Incs. a), b), m) y n), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

GCA S.A

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración de Miembros presentado como parte de la oferta por lo cual la firma cumple con lo establecido en el Art. 40, Incs. a), b), m) y n), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

CONSTRUTEX S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración de Miembros presentado como parte de la oferta por lo cual la firma cumple con lo establecido en el Art. 40, Incs. a), b), m) y n), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.

Este Comité de Evaluación toma como válida, la Declaración Jurada expresada en el Formulario de Ofertas, como así el Formulario de Declaración de Miembros presentado como parte de la oferta por lo cual la firma cumple con lo establecido en el Art. 40, Incs. a), b), m) y n), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.-

Se ha comprobado que los Propietarios de las Firmas Oferentes: **ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM, APFG S.A., CORPORACION LEMURIA S.A., SANTIAGO, ADOLFO ABBATE GODOY, CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, INTEC INGENIERIA S.A.E, GCA S.A, CONSTRUTEX S.A. y AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.** no se encuentran comprendidos dentro del Art. 40 Incs. a), b), m) y n), de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

CORRECCIÓN ARITMÉTICA

Con base en lo que dicta el Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", en su Art. 63. Método de Evaluación, reza cuanto sigue:
"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1.....
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, ***luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias*** *y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia, cuando corresponda.*
3.....
4.....
5.....

- **Se procedió a verificar las ofertas analizadas en el presente proceso y se constató que ninguna de ellas consta de errores aritméticos.**

MARGEN DE PREFERENCIA

Con base en lo que dicta el Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones públicas", en su Art. 63. Método de Evaluación, reza cuanto sigue:
"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a. *Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*

1.....

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y ***habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda****.*

3.....

4.....

5.....

Como así, lo que se halla establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en su apartado **Certificado de Producto y Empleo Nacional –CPS,** que reza cuanto sigue: *"A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.*

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial, indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), la emisión en tiempo y forma, del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio, objeto de contratación, que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a) Consorcios:

a.1. *Provisión de Bienes*

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En caso de que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo".

A la vez en el apartado **Margen de Preferencia Local - CPS** dicta cuanto sigue: *"Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento, se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja, pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la*

firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera, una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.
Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP".

3.1 Margen de Preferencia por Certificado de Producto y Empleo Nacional-CPS

Este Comité de Evaluación deja constancia de que para el presente llamado se procedio a verificar el Portal Oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) "http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS" organo competente para la emision del C.P.E.N dentro del plazo establecido fecha y hora tope apertura de sobres, de tal forma a que los oferentes puedan acogerse al beneficio del margen de preferencia, **por ende se procedera a realizar el analisis de los certificados emitidos y los calculos correspondientes a fin de aplicar el beneficio del Margen de Preferencia por CPEN.**

Reporte del Portal Oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC)

VUE VENTANILLA UNICA DE EXPORTACIÓN — TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU INDUSTRIA Y COMERCIO — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	152705	430218	848126	VerCertificado	Autorizado,	05/06/2023 20:41:48	800664515	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A
Servicio	152675	430218	850898	VerCertificado	Autorizado,	05/06/2023 18:49:29	800832329	GRUPO NARANJA S.R L.
Servicio	152640	430218	849604	VerCertificado	Autorizado,	05/06/2023 08:52:11	22925600	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
Servicio	152638	430218	849982	VerCertificado	Autorizado,	05/06/2023 08:51:11	800940733	CONSTRUTEX S.A.
Servicio	152447	430218	850016	VerCertificado	Autorizado,	01/06/2023 11:07:42	800486242	CORPORACION LEMURIA S.A.
Servicio	152443	430218	850093	VerCertificado	Autorizado,	01/06/2023 11:04:19	800270851	GCA SA
Servicio	152064	430218	849536	VerCertificado	Autorizado,	30/05/2023 08:49:42	800043960	INTEC INGENIERIA S.A. EMISORA S.A.E.
Servicio	151928	430218	848518	VerCertificado	Autorizado,	29/05/2023 17:47:23	40006034	ERICO JAVIER OJEDA PPERFLECON
Servicio	151908	430218	847667	VerCertificado	Autorizado,	29/05/2023 17:16:13	6993362	SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY
Servicio	151872	430218	848081	VerCertificado	Autorizado,	29/05/2023 12:27:24	9337091	NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS
Servicio	151585	430218	847520	VerCertificado	Autorizado,	19/05/2023 16:35:30	23470925	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO
Servicio	151550	430218	847338	VerCertificado	Autorizado,	18/05/2023 18:07:12	800956435	APFG SOCIEDAD ANONIMA

Total Row Count in Report- 12
Row(s) 1 - 12

ACLARACION PARA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Este comité deja constancia que posterior al analisis exhaustivo de los certificados emitidos por el Ministerio de Industria y Comercio MIC posterior a la carga de datos

realizada de forma independiente por cada oferente mediante el VUE, se detecto las siguientes incongruencias:

1- El oferente APFG S.A. presenta el CPEN Nro. 151550 el cual hace referencia solo al "SERVICIO DE PINTURA" y atendiendo a que el presente proceso es realizado bajo la modalidad de adjudicacion por el "LOTE TOTAL" con varios trabajos de mantenimineto a las instalaciones no solo el servicio de pintura como tal el comité de evaluacion consolidó criterios y determina que el mismo no reune los requisitos detallando los servicios y trabajos en su totalidad por lo cual no podra acojerse al beneficio del margen de preferencia en los demas items que no correspondan al detallado especificamente en el CPEN presentado, quedando su oferta con la aplicación parcial del margen de preferencia de la siguiente manera:

Ítems del llamado SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE PINTURAS DEL EDIFICIO DEL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES con ID: 430218							
Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 344.978.716 Máximo: 689.957.433 , Abastecimiento simultáneo: No					**APFG S.A.**		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total Ofertado**	**Precio total Ofertado con Margen de Preferencia**
1	Servicio de Demolicion de revoque exterior hasta 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000	35.000
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	20.000	20.000	28.000
3	Servicio de Demolicion de revoque exterior en altura desde +5m	Metros cuadrados	EVENTO	1	18.000	18.000	25.200
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	20.000	20.000	28.000
5	Mantenimiento de techos planos y terrazas en altura superior (azotea) con aislaciones (incluye reparacion de rajadura, juntas de dilatacion y cambio de la aislacion existente)	Metros cuadrados	EVENTO	1	158.000	158.000	221.200
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	105.000	105.000	147.000
7	Mantenimiento y reparacion de instalaciones perimetral en terrazas	Metros	EVENTO	1	50.000	50.000	70.000

8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	EVENTO	1	40.000	40.000	56.000
9	Reparacion de revoque exterior filtrado de paredes con hidrofugo hasta 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000	35.000
10	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	35.000	35.000	49.000
11	Reparacion de revoque exterior de paredes con hidrofugo desde 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	28.000	28.000	39.200
12	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	40.000	40.000	56.000
13	Pintura de paredes y techos con membrana liquida impermeable y tratamiento con tela	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000	30.000
14	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	35.000	35.000	35.000
15	Enduido exterior de paredes exterior hasta 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000	35.000
16	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	15.000	15.000	21.000
17	Enduido exterior de paredes exterior hasta 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	28.000	28.000	39.200
18	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	40.000	40.000	56.000
19	Pintura LATEX exterior de paredes hasta 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000	25.000
20	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000	25.000
21	Pintura LATEX exterior de paredes hasta 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	27.000	27.000	27.000
22	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	45.000	45.000	45.000
23	Pintura LATEX exterior con tratamiento antihumedad, impermeabilizante, antimoho	Metros cuadrados	EVENTO	1	40.000	40.000	40.000

24	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	35.000	35.000	35.000
25	Pintura de carpinteria metalica al sintetico antioxido incluye escalera de emergencia y puerta metalica de acceso	Metros cuadrados	EVENTO	1	45.000	45.000	45.000
26	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000	30.000
27	Mantenimiento / Reparacion de Escalera de edificio	Metros	EVENTO	1	231.000	231.000	323.400
28	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	EVENTO	1	154.000	154.000	215.600
29	Mantenimiento y reparacion de puertas corrediza blindex	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000	2.100.000
30	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000	308.000
31	Pintura de carpinteria de madera al sintetico	Metros cuadrados	EVENTO	1	70.000	70.000	70.000
32	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	40.000	40.000	40.000
33	Pintura de aberturas al barniz	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000	25.000
34	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	20.000	20.000	20.000
35	Pintura de canaletas y bajadas pluviales al sintetico	Metros	EVENTO	1	20.000	20.000	20.000
36	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	EVENTO	1	15.000	15.000	15.000
37	Pintura de cañerias de instalaciones	Metros	EVENTO	1	15.000	15.000	15.000
38	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	EVENTO	1	13.000	13.000	13.000
39	Proveer e intalar caño pvc de 25mm soldable para descargue de A.A	Metros	EVENTO	1	19.000	19.000	26.600
40	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	EVENTO	1	12.000	12.000	16.800
41	Reparacion y cambio de boquete	Unidad	EVENTO	1	185.000	185.000	259.000

	de desague pluvial en azotea						
42	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	55.000	55.000	77.000
43	Construccion de canal tipo baden de H° en azotea para desague pluvial	Metros	EVENTO	1	165.000	165.000	231.000
44	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	EVENTO	1	155.000	155.000	217.000
45	Boca de desague abierto de 40x40cm con rejilla	Unidad	EVENTO	1	155.000	155.000	217.000
46	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	108.000	108.000	151.200
47	Limpieza periodica y final de obra	Unidad	EVENTO	1	308.400	308.400	431.760
48	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	166.500	166.500	233.100
					Precio Total	**4.660.900**	**6.303.260**

ORDEN DE LAS OFERTAS CON MARGEN DE PREFERENCIA APLICADO

N°	EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA	APLICACIÓN DEL MP
1	ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM	848.913	
2	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	3.484.681	
3	CORPORACION LEMURIA S.A.	3.516.000	
4	SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY	4.028.000	
5	GCA S.A	4.095.268	
6	CONSTRUTEX S.A.	4.457.324	
7	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	5.631.200	
8	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.	4.814.362	
9	INTEC INGENIERIA S.A.E	4.845.515	
10	APFG S.A.	4.660.900	**6.303.260**

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Para contrataciones realizadas por unidades operativas, **que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento**, se deberá considerar que; si la oferta evaluada como la más baja, pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, esta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera, una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante, resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en

caso contrario, se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicara únicamente el margen de este último.

Este Comité de Evaluación deja constancia de que:

a. **La Ley N° 2051/03, establece en el Artículo 3° DEFINICIONES:** A los efectos de la presente ley, se entenderá por: Inciso **u) Servicios en General:** Los servicios de cualquier naturaleza, cuya prestación genere una obligación de pago para los organismos, entidades y municipalidades, cuyo procedimiento de contratación, no se encuentre regulado en forma específica por otras disposiciones legales; considerándose, en forma enunciativa, la maquila, los seguros, el transporte de bienes muebles o de personas, la contratación de servicios de limpieza y vigilancia; la prestación de servicios profesionales; y la contratación de los servicios de reparación o conservación de bienes muebles que se encuentren incorporados o adheridos a inmuebles, cuyo valor no sea superior al del propio inmueble.

b. El Margen de preferencia local es aplicable a las contrataciones realizadas para la adquisición de servicios, de acuerdo a lo estipulado en el **Decreto N° 2992/2019, Artículo 64° Márgenes de preferencia, inciso b)...**

c. Este comité de evaluación deja constancia de cuanto sigue: esta convocante **UOC N° 1 se encuentra en ASUNCIÓN, CAPITAL DEL PARAGUAY**, y conforme el criterio establecido por DNCP para las convocantes del área capital las mismas no se encuentran conformadas dentro de ningún municipio o departamento, motivo por el cual quedan exceptuadas de la aplicación del margen local en cualquier modalidad de llamado, al no cumplir con el supuesto de la norma aplicable: "...**Para contrataciones realizadas por unidades operativas**, **que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento**..."

Por ende, no se procederá a aplicar el Margen de Preferencia Local.

ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL: CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA

Se procede a evaluar a las empresas oferentes en cuanto a las demás documentaciones de carácter formal obrantes en las ofertas presentadas además de las documentaciones presentadas dentro del plazo establecido posterior a las solicitudes de este comité de evaluación el siguiente cuadro de análisis detalla en análisis de dichos documentos conforme de los parámetros de:

- **PRESENTA:** "para los documentos presentados analizados y que cumplen las exigencias del PBC".

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

- **NO PRESENTA:** "para los documentos solicitados y no presentados".
- **PRESENTA (NO CUMPLE):** "para los documentos solicitados presentados y que posterior a su análisis no cumplen con las exigencias solicitas por él PBC".

GCA S.A.

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	GCA S.A.	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA	PRESENTA	S/O
CONSTANCIA DE RUC EMITIDA POR LA SET.	PRESENTA	S/O
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTE DE IRACIS.	PRESENTA	S/O
IVA GENERAL DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES SÓLO DEL IVA GENERAL.	N/A	N/A

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	GCA S.A.	
REQUISITOS DOCUMENTALES DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
VISITA TÉCNICA AL SITIO DE OBRAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL. LA MISMA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA PLANILLA EMITIDA POR EL IPS VIGENTE, CON EL LISTADO DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PRESENTA - NO CUMPLE	EL COMITÉ DE EVALUACIÓN SOLICITO AL OFERENTE LA PLANILLA DE INSCRIPCIÓN EN EL IPS VIGENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PBC IGUALMENTE EL FORMULARIO NRO 6 "LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA" EN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, EMPERO DICHA SOLICITUD NO FUE RESPONDIDA, CABE RESALTAR QUE AMBOS DOCUMENTOS SON FUNDAMENTALES PARA LA COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES LABORALES, DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL REQUERIMIENTO DEL PBC MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA INCLUSIÓN DE AL MENOS LOS 10 PERSONALES PROPUESTOS PARA LOS TRABAJOS.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	PRESENTA	S/O
PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTÉ ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL DEL OFERENTE	PRESENTA	S/O
FORMULARIO 106 DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES DEL IRPC.	N/A	N/A

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	GCA S.A.	
EXPERIENCIA REQUERIDA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN [PINTURA, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL] CON FACTURACIONES DE VENTA Y/O RECEPCIONES FINALES POR UN MONTO EQUIVALENTE AL [50] % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE LOS AÑOS [2020-2021-2022].	PRESENTA	S/O

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	GCA S.A.	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
COPIA DE CONTRATOS Y/O FACTURACIONES DE VENTAS, PROVISIÓN Y RECEPCIONES FINALES EJECUTADAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y/O DEL ESTADO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, DURANTE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022]. LOS CONTRATOS O FACTURACIONES DE VENTAS PRESENTADOS DEBERÁN EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE BUEN CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS U OTRO DOCUMENTO QUE DEMUESTRE PROVISIONES SATISFACTORIAS DE BIENES QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, FORMALIZADAS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O ENTIDADES DEL ESTADO DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021-2022]. EL CERTIFICADO PRESENTADO DEBERÁ CORRESPONDER A CADA CONTRATO PRESENTADO DE CUALQUIERA DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 2020-2021-2022, Y QUE EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE PRESENTAR FACTURACIONES, LAS MISMAS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADAS POR SUS RESPECTIVAS NOTAS DE REMISIÓN Y DE RECEPCIÓN FINAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022].	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	GCA S.A.	
CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO, (1) UNO COMO MÍNIMO, CON EN EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN OBRAS, REPARACIONES MAYORES Y/O MENORES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES CIVILES EN GENERAL.	PRESENTA	S/O
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONALES DIEZ (10) COMO MÍNIMO, CAPACITADOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA REQUERIDOS, DE TAL FORMA A EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES OBJETOS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, TODOS LOS PERSONALES INVOLUCRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN EL IPS.	PRESENTA - NO CUMPLE	EL COMITÉ DE EVALUACIÓN SOLICITO AL OFERENTE LA PLANILLA DE INSCRIPCIÓN EN EL IPS VIGENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PBC IGUALMENTE EL FORMULARIO NRO 6 "LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA" EN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, EMPERO DICHA SOLICITUD NO FUE RESPONDIDA, CABE RESALTAR QUE AMBOS DOCUMENTOS SON FUNDAMENTALES PARA LA COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES LABORALES, DE SEGURIDAD SOCIAL Y EL REQUERIMIENTO DEL PBC MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA INCLUSIÓN DE AL MENOS LOS 10 PERSONALES PROPUESTOS PARA LOS TRABAJOS.
LOS OFERENTES DEBERÁN DEMOSTRAR QUE CUENTAN CON LOS EQUIPOS ESENCIALES MÍNIMOS DE SU PROPIEDAD O EN ALQUILER, CONFORME EL LISTADO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: • UNA MEZCLADORAS ELÉCTRICAS • EQUIPOS DE PINTURA PARA EDIFICIO DE ALTURA. • UNA CAMIONETA DE APOYO. • UN CAMIÓN DE 5.000 KG O CAMIÓN VOLQUETE PARA TRANSPORTE DE MATERIALES EN EL ÁREA DE TRABAJO, PROPIO O ALQUILADO.	PRESENTA	S/O

• MAQUINAS AMOLADORA CORTADORA DE PISOS, PARED, BALDOSAS CERÁMICAS, CALCÁREAS Y AZULEJOS. • HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DE ALBAÑILERÍA. • CARRETILLAS. • ESCALERAS DOBLES. • GUANTES DE CUERO. • DELANTALES PARA SOLDADURAS, PROTECTORES. • CASCO DE PROTECCIÓN AL PERSONAL DE OBRA. • BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS • HERRAMIENTAS MANUALES DE ACUERDO AL TRABAJO A REALIZAR. • EQUIPOS DE SEÑALAMIENTO Y DE SEGURIDAD. • CONTAR CON CONTENEDORES PARA DESALOJO DE ESCOMBROS		

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	GCA S.A.	
REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CURRICULUM DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO PROPUESTO COMO PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA.	PRESENTA	S/O
LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DIEZ (10) COMO MÍNIMO	PRESENTA - NO CUMPLE	EL LISTADO PRESENTADO POR EL OFERENTE MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 6 "LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA" SE PRESENTA EN CARÁCTER DE DDJJ EMPERO EL MISMO "NO SE ENCUENTRA ACORDE A DICHO FORMULARIO " MOTIVO POR EL CUAL EL MISMO CARECE DE TODA FORMALIDAD Y NO PUEDE SER CONSIDERADO PARA EL PRESENTE PROCESO.
DECLARACIÓN JURADA DE LOS EQUIPOS ESENCIALES EN PROPIEDAD O EN ALQUILER, QUE POSEE LA EMPRESA, Y QUE LOS MISMOS NO ESTÁN COMPROMETIDOS EN OTRAS OBRAS O SERVICIOS DE REPARACIÓN.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE SER ALQUILADOS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS.	N/A	S/O
LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EL LISTADO COMPLETO CON FOTOGRAFÍAS DE LOS EQUIPOS ESENCIALES QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	PRESENTA - NO CUMPLE	POSTERIOR AL ANÁLISIS DE LOS RESPALDOS FOTOGRÁFICOS PRESENTADO POR EL OFERENTE SE CONSTATA QUE EL MISMO SOLO HA PROPORCIONADO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA LOS VEHÍCULOS DECLARADOS COMO PROPIOS NO ASÍ DE LOS EQUIPOS ESENCIALES QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIFICADOS EN EL FORMULARIO NRO 7 "LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS" DECLARADO POR EL PROVEEDOR.
PARA LOS VEHÍCULOS DE APOYO REQUERIDO, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA CEDULA VERDE Y FOTOGRAFÍA DEL VEHÍCULO.	PRESENTA	S/O

SANTIAGO ABBATE

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	SANTIAGO ABBATE	
REQUISITOS DOCUMENTALES DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
VISITA TÉCNICA AL SITIO DE OBRAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	PRESENTA	S/O

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL. LA MISMA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA PLANILLA EMITIDA POR EL IPS VIGENTE, CON EL LISTADO DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	PRESENTA	S/O
PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTÉ ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL DEL OFERENTE	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	SANTIAGO ABBATE	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA	PRESENTA	S/O
CONSTANCIA DE RUC EMITIDA POR LA SET.	PRESENTA	S/O
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTE DE IRACIS.	PRESENTA	S/O
IVA GENERAL DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES SÓLO DEL IVA GENERAL.	N/A	N/A
FORMULARIO 106 DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES DEL IRPC.	N/A	N/A

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	SANTIAGO ABBATE	
EXPERIENCIA REQUERIDA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN [PINTURA, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL] CON FACTURACIONES DE VENTA Y/O RECEPCIONES FINALES POR UN MONTO EQUIVALENTE AL [50] % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE LOS AÑOS [2020-2021-2022].	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	SANTIAGO ABBATE	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
COPIA DE CONTRATOS Y/O FACTURACIONES DE VENTAS, PROVISIÓN Y RECEPCIONES FINALES EJECUTADAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y/O DEL ESTADO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, DURANTE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022]. LOS CONTRATOS O FACTURACIONES DE VENTAS PRESENTADOS DEBERÁN EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE BUEN CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS U OTRO DOCUMENTO QUE DEMUESTRE PROVISIONES SATISFACTORIAS DE BIENES QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, FORMALIZADAS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O ENTIDADES DEL ESTADO DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021-2022]. EL CERTIFICADO PRESENTADO DEBERÁ CORRESPONDER A CADA CONTRATO PRESENTADO DE CUALQUIERA DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 2020-2021-2022, Y QUE EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE PRESENTAR FACTURACIONES, LAS MISMAS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADAS POR	PRESENTA	S/O

SUS RESPECTIVAS NOTAS DE REMISIÓN Y DE RECEPCIÓN FINAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022].		

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	SANTIAGO ABBATE	
CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO, (1) UNO COMO MÍNIMO, CON EN EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN OBRAS, REPARACIONES MAYORES Y/O MENORES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES CIVILES EN GENERAL.	PRESENTA	S/O
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONALES DIEZ (10) COMO MÍNIMO, CAPACITADOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA REQUERIDOS, DE TAL FORMA A EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES OBJETOS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, TODOS LOS PERSONALES INVOLUCRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN EL IPS.	PRESENTA	S/O
LOS OFERENTES DEBERÁN DEMOSTRAR QUE CUENTAN CON LOS EQUIPOS ESENCIALES MÍNIMOS DE SU PROPIEDAD O EN ALQUILER, CONFORME EL LISTADO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:	PRESENTA	S/O
UNA MEZCLADORAS ELÉCTRICAS EQUIPOS DE PINTURA PARA EDIFICIO DE ALTURA. UNA CAMIONETA DE APOYO. UN CAMIÓN DE 5.000 KG O CAMIÓN VOLQUETE PARA TRANSPORTE DE MATERIALES EN EL ÁREA DE TRABAJO, PROPIO O ALQUILADO. MAQUINAS AMOLADORA CORTADORA DE PISOS, PARED, BALDOSAS CERÁMICAS, CALCÁREAS Y AZULEJOS. HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DE ALBAÑILERÍA. CARRETILLAS. ESCALERAS DOBLES. GUANTES DE CUERO. DELANTALES PARA SOLDADURAS, PROTECTORES. CASCO DE PROTECCIÓN AL PERSONAL DE OBRA. BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS HERRAMIENTAS MANUALES DE ACUERDO AL TRABAJO A REALIZAR. EQUIPOS DE SEÑALAMIENTO Y DE SEGURIDAD. CONTAR CON CONTENEDORES PARA DESALOJO DE ESCOMBROS		

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	SANTIAGO ABBATE	
REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CURRICULUM DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO PROPUESTO COMO PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA.	PRESENTA	S/O
LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DIEZ (10) COMO MÍNIMO	PRESENTA	S/O
DECLARACIÓN JURADA DE LOS EQUIPOS ESENCIALES EN PROPIEDAD O EN ALQUILER, QUE POSEE LA EMPRESA, Y QUE LOS MISMOS NO ESTÁN COMPROMETIDOS EN OTRAS OBRAS O SERVICIOS DE REPARACIÓN.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE SER ALQUILADOS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS.	N/A	S/O
LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EL LISTADO COMPLETO CON FOTOGRAFÍAS DE LOS EQUIPOS ESENCIALES QUE ESTARÁN	PRESENTA	S/O

INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.		
PARA LOS VEHÍCULOS DE APOYO REQUERIDO, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA CEDULA VERDE Y FOTOGRAFÍA DEL VEHÍCULO.	PRESENTA	S/O

ERICO JAVIER OJEDA

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM	
REQUISITOS DOCUMENTALES DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
VISITA TÉCNICA AL SITIO DE OBRAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL. LA MISMA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA PLANILLA EMITIDA POR EL IPS VIGENTE, CON EL LISTADO DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PRESENTA - NO CUMPLE	TANTO LA PLANILLA COMO LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL IPS PRESENTADA POR EL OFERENTE DETALLA LA INSCRIPCIÓN DE 3 (TRES) PERSONAS LAS CUALES NO SON PROPUESTAS PARA LOS TRABAJOS DEL PRESENTE LLAMADO MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 6 "LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA" POR LO CUAL EL C.E. DEJA CONSTANCIA DE QUE EL OFERENTE SE ENCUENTRA INCUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA INCLUSIÓN DE LOS AL MENOS LOS 10 PROPUESTOS PARA LOS TRABAJOS, ESTO DE FORMA A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES LABORALES VIGENTES Y DE SEGURIDAD SOCIAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	PRESENTA	S/O
PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTÉ ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL DEL OFERENTE	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA	PRESENTA	S/O
CONSTANCIA DE RUC EMITIDA POR LA SET.	PRESENTA	S/O
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTE DE IRACIS.	PRESENTA	S/O
IVA GENERAL DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES SÓLO DEL IVA GENERAL.	N/A	N/A
FORMULARIO 106 DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES DEL IRPC.	N/A	N/A

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM	
EXPERIENCIA REQUERIDA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN [PINTURA, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL] CON FACTURACIONES DE VENTA Y/O RECEPCIONES FINALES POR UN MONTO EQUIVALENTE AL [50] % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE LOS AÑOS [2020-2021-2022].	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
COPIA DE CONTRATOS Y/O FACTURACIONES DE VENTAS, PROVISIÓN Y RECEPCIONES FINALES EJECUTADAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y/O DEL ESTADO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, DURANTE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022].	PRESENTA	S/O

LOS CONTRATOS O FACTURACIONES DE VENTAS PRESENTADOS DEBERÁN EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.		
CERTIFICADO DE BUEN CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS U OTRO DOCUMENTO QUE DEMUESTRE PROVISIONES SATISFACTORIAS DE BIENES QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, FORMALIZADAS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O ENTIDADES DEL ESTADO DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021-2022]. EL CERTIFICADO PRESENTADO DEBERÁ CORRESPONDER A CADA CONTRATO PRESENTADO DE CUALQUIERA DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 2020-2021-2022, Y QUE EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE PRESENTAR FACTURACIONES, LAS MISMAS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADAS POR SUS RESPECTIVAS NOTAS DE REMISIÓN Y DE RECEPCIÓN FINAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022].	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM	
CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO, (1) UNO COMO MÍNIMO, CON EN EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN OBRAS, REPARACIONES MAYORES Y/O MENORES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES CIVILES EN GENERAL.	PRESENTA	S/O
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONALES DIEZ (10) COMO MÍNIMO, CAPACITADOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA REQUERIDOS, DE TAL FORMA A EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES OBJETOS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, TODOS LOS PERSONALES INVOLUCRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN EL IPS.	PRESENTA - NO CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA NO OBSTANTE POSTERIOR AL ANÁLISIS SE CONSTATA QUE EL FORMULARIO NRO 6 "LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA" EL CUAL SE PRESENTA EN CARÁCTER DE DDJJ "NO SE ENCUENTRA FIRMADO POR EL OFERENTE" MOTIVO POR EL CUAL EL MISMO DOCUMENTO CARECE DE TODA FORMALIDAD Y NO PUEDE SER CONSIDERADO PARA EL PRESENTE PROCESO. TAMBIÉN SE DEJA CONSTANCIA QUE NINGUNO DE LOS PERSONALES PROPUESTOS SE ENCUENTRA INSCRIPTOS POR PARTE DEL EMPLEADOR EN EL IPS, INCUMPLIENDO DE ESTA FORMA LAS LEYES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL VIGENTES. CABE RESALTAR QUE LOS PERSONALES PROPUESTOS EN SU TOTALIDAD SON PINTORES LO CUAL DIFICULTARÍA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS AJENOS A LOS SERVICIOS DE PINTURA SOLICITADOS EN EL PRESENTE LLAMADO.
LOS OFERENTES DEBERÁN DEMOSTRAR QUE CUENTAN CON LOS EQUIPOS ESENCIALES MÍNIMOS DE SU PROPIEDAD O EN ALQUILER, CONFORME EL LISTADO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: UNA MEZCLADORAS ELÉCTRICAS EQUIPOS DE PINTURA PARA EDIFICIO DE ALTURA. UNA CAMIONETA DE APOYO. UN CAMIÓN DE 5.000 KG O CAMIÓN VOLQUETE PARA TRANSPORTE DE MATERIALES EN EL ÁREA DE TRABAJO, PROPIO O ALQUILADO. MAQUINAS AMOLADORA CORTADORA DE PISOS, PARED, BALDOSAS CERÁMICAS, CALCÁREAS Y AZULEJOS. HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DE ALBAÑILERÍA. CARRETILLAS. ESCALERAS DOBLES. GUANTES DE CUERO. DELANTALES PARA SOLDADURAS, PROTECTORES.	PRESENTA - NO CUMPLE	EL OFERENTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA NO OBSTANTE POSTERIOR AL ANÁLISIS SE CONSTATA QUE EL FORMULARIO NRO 7 "LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS" EL CUAL SE PRESENTA EN CARACTER DE DDJJ "NO SE ENCUENTRA FIRMADO POR EL OFERENTE" MOTIVO POR EL CUAL EL MISMO DOCUMENTO CARACE DE TODA FORMALIDAD Y NO PUEDE SER CONCIDERADO PARA EL PRESENTE PROCESO.

CASCO DE PROTECCIÓN AL PERSONAL DE OBRA. BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS HERRAMIENTAS MANUALES DE ACUERDO AL TRABAJO A REALIZAR. EQUIPOS DE SEÑALAMIENTO Y DE SEGURIDAD. CONTAR CON CONTENEDORES PARA DESALOJO DE ESCOMBROS		

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECOM	
REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CURRICULUM DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO PROPUESTO COMO PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA.	PRESENTA	S/O
LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DIEZ (10) COMO MÍNIMO	PRESENTA - NO CUMPLE	EL LISTADO PRESENTADO POR EL OFERENTE MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 6 "LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA" SE PRESENTA EN CARÁCTER DE DDJJ EMPERO EL MISMO "NO SE ENCUENTRA FIRMADO POR EL OFERENTE" MOTIVO POR EL CUAL EL MISMO DOCUMENTO CARECE DE TODA FORMALIDAD Y NO PUEDE SER CONSIDERADO PARA EL PRESENTE PROCESO.
DECLARACIÓN JURADA DE LOS EQUIPOS ESENCIALES EN PROPIEDAD O EN ALQUILER, QUE POSEE LA EMPRESA, Y QUE LOS MISMOS NO ESTÁN COMPROMETIDOS EN OTRAS OBRAS O SERVICIOS DE REPARACIÓN.	PRESENTA - NO CUMPLE	EL LISTADO PRESENTADO POR EL OFERENTE MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 7 "LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS" SE PRESENTA EN CARÁCTER DE DDJJ EMPERO EL MISMO "NO SE ENCUENTRA FIRMADO POR EL OFERENTE" MOTIVO POR EL CUAL EL MISMO DOCUMENTO CARECE DE TODA FORMALIDAD Y NO PUEDE SER CONSIDERADO PARA EL PRESENTE PROCESO.
EN CASO DE SER ALQUILADOS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS.	PRESENTA	S/O
LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EL LISTADO COMPLETO CON FOTOGRAFÍAS DE LOS EQUIPOS ESENCIALES QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	PRESENTA - NO CUMPLE	LAS FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS POR EL OFERENTE SOLO DEMUESTRAN EL DETALLE DE LOS VEHÍCULOS DECLARADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EMPERO NO SE HAN PRESENTADO DETALLE FOTOGRÁFICO DE LOS DEMÁS IMPLEMENTOS ESENCIALES DECLARADOS POR EL MISMO COMO PROPIOS MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 7 "LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS"
PARA LOS VEHÍCULOS DE APOYO REQUERIDO, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA CEDULA VERDE Y FOTOGRAFÍA DEL VEHÍCULO.	PRESENTA - NO CUMPLE	LAS FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS POR EL OFERENTE SOLO DEMUESTRAN EL DETALLE DE LOS VEHÍCULOS DECLARADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EMPERO NO SE HAN PRESENTADO DETALLE FOTOGRÁFICO DE LA CEDULA VERDE A NOMBRE EL PROPIETARIO QUE ALQUILA EL VEHÍCULO MARCA: SCANIA MODELO: P94-310.

COIN

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	
REQUISITOS DOCUMENTALES DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
VISITA TÉCNICA AL SITIO DE OBRAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL. LA MISMA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA PLANILLA EMITIDA POR EL IPS VIGENTE, CON EL LISTADO DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS	PRESENTA - NO CUMPLE	TANTO LA PLANILLA COMO LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL IPS PRESENTADA POR EL OFERENTE DETALLA LA INSCRIPCIÓN DE MÁS DE 10 PERSONAS. NO OBSTANTE CONFORME LA LISTA DE PERSONALES PROPUESTOS CON

TRABAJOS.		LOS TRABAJOS DECLARADOS POR LA EMPRESA SE CONSTATA QUE SOLO 3 (TRES) DE LOS MISMOS SI SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS, OBVIANDO A LOS DEMÁS PERSONALES INSCRIPTOS, ASÍ TAMBIÉN LOS DEMÁS PERSONALES PROPUESTOS COMO CLAVE POR LA EMPRESA NO SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS POR EL EMPLEADOR EN EL IPS INCUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC LOS CUALES FUERON INCLUIDOS EN EL PRESENTE PROCESO EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TAL FORMA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTOS DE LAS OFERTAS EN CUENTO A LA MATERIA DE LEYES LABORALES VIGENTES Y DE SEGURIDAD SOCIAL AL SOLICITAR QUE AL MENOS 10 DE LOS PERSONALES PROPUESTOS SE ENCONTRARAN INSCRIPTOS POR SUS EMPLEADORES.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	PRESENTA	S/O
PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTÉ ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL DEL OFERENTE	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA	PRESENTA	S/O
CONSTANCIA DE RUC EMITIDA POR LA SET.	PRESENTA	S/O
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTE DE IRACIS.	PRESENTA	S/O
IVA GENERAL DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES SÓLO DEL IVA GENERAL.	N/A	S/O
FORMULARIO 106 DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES DEL IRPC.	N/A	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	
EXPERIENCIA REQUERIDA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN [PINTURA, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL] CON FACTURACIONES DE VENTA Y/O RECEPCIONES FINALES POR UN MONTO EQUIVALENTE AL [50] % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE LOS AÑOS [2020-2021-2022].	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
COPIA DE CONTRATOS Y/O FACTURACIONES DE VENTAS, PROVISIÓN Y RECEPCIONES FINALES EJECUTADAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y/O DEL ESTADO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, DURANTE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022]. LOS CONTRATOS O FACTURACIONES DE VENTAS PRESENTADOS DEBERÁN EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE BUEN CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS U OTRO DOCUMENTO QUE DEMUESTRE PROVISIONES SATISFACTORIAS DE BIENES QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, FORMALIZADAS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O ENTIDADES DEL ESTADO DE LOS	PRESENTA	S/O

AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021-2022]. EL CERTIFICADO PRESENTADO DEBERÁ CORRESPONDER A CADA CONTRATO PRESENTADO DE CUALQUIERA DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 2020-2021-2022, Y QUE EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.		
EN CASO DE PRESENTAR FACTURACIONES, LAS MISMAS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADAS POR SUS RESPECTIVAS NOTAS DE REMISIÓN Y DE RECEPCIÓN FINAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022].	N/A	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	
CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO, (1) UNO COMO MÍNIMO, CON EN EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN OBRAS, REPARACIONES MAYORES Y/O MENORES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES CIVILES EN GENERAL.	PRESENTA	S/O
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONALES DIEZ (10) COMO MÍNIMO, CAPACITADOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA REQUERIDOS, DE TAL FORMA A EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES OBJETOS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, TODOS LOS PERSONALES INVOLUCRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN EL IPS.	PRESENTA - NO CUMPLE	TANTO LA PLANILLA COMO LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL IPS PRESENTADA POR EL OFERENTE DETALLA LA INSCRIPCIÓN DE MÁS DE 10 PERSONAS. NO OBSTANTE CONFORME LA LISTA DE PERSONALES PROPUESTOS CON LOS TRABAJOS DECLARADOS POR LA EMPRESA SE CONSTATA QUE SOLO 3 (TRES) DE LOS MISMOS SI SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS, OBVIANDO A LOS DEMÁS PERSONALES INSCRIPTOS, ASÍ TAMBIÉN LOS DEMÁS PERSONALES PROPUESTOS COMO CLAVE POR LA EMPRESA NO SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS POR EL EMPLEADOR EN EL IPS INCUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC LOS CUALES FUERON INCLUIDOS EN EL PRESENTE PROCESO EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TAL FORMA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTOS DE LAS OFERTAS EN CUENTO A LA MATERIA DE LEYES LABORALES VIGENTES Y DE SEGURIDAD SOCIAL AL SOLICITAR QUE AL MENOS 10 DE LOS PERSONALES PROPUESTOS SE ENCONTRARAN INSCRIPTOS POR SUS EMPLEADORES.
LOS OFERENTES DEBERÁN DEMOSTRAR QUE CUENTAN CON LOS EQUIPOS ESENCIALES MÍNIMOS DE SU PROPIEDAD O EN ALQUILER, CONFORME EL LISTADO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: UNA MEZCLADORAS ELÉCTRICAS EQUIPOS DE PINTURA PARA EDIFICIO DE ALTURA. UNA CAMIONETA DE APOYO. UN CAMIÓN DE 5.000 KG O CAMIÓN VOLQUETE PARA TRANSPORTE DE MATERIALES EN EL ÁREA DE TRABAJO, PROPIO O ALQUILADO. MAQUINAS AMOLADORA CORTADORA DE PISOS, PARED, BALDOSAS CERÁMICAS, CALCÁREAS Y AZULEJOS. HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DE ALBAÑILERÍA. CARRETILLAS. ESCALERAS DOBLES. GUANTES DE CUERO. DELANTALES PARA SOLDADURAS, PROTECTORES. CASCO DE PROTECCIÓN AL PERSONAL DE OBRA. BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS HERRAMIENTAS MANUALES DE ACUERDO AL TRABAJO A REALIZAR. EQUIPOS DE SEÑALAMIENTO Y DE SEGURIDAD. CONTAR CON CONTENEDORES PARA DESALOJO DE ESCOMBROS	PRESENTA - NO CUMPLE	EL LISTADO PRESENTADO POR EL OFERENTE MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 7 "LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS" EN LA COLUMNA DE DESCRIPCION DE UBICACION DE LOS IMPLEMENTOS, RODADOS Y HERRAMIENTAS SE ENCUENTRA ERRÓNEAMENTE COMPLETADO, YA QUE NO DECLARA EL "LUGAR DE UBICACION ACTUAL" COMO TAXATIVAMENTE SOLICITA EL FORMULARIO, SINO QUE MANIFIESTA QUE LOS MISMOS SE ENCUENTRAN EN CARACTER DE DISPONIBLES, MOTIVO POR EL CUAL DICHO FORMULARIO PRESENTA UNA OMISIÓN TANTO COMO DESVIACIÓN EN LA FORMA DE PRESENTACIÓN, AL NO DECLARAR EL LUGAR DE UBICACION DE LOS MISMOS.

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CURRICULUM DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO PROPUESTO COMO PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA.	PRESENTA	S/O
LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DIEZ (10) COMO MÍNIMO	PRESENTA - NO CUMPLE	TANTO LA PLANILLA COMO LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL IPS PRESENTADA POR EL OFERENTE DETALLA LA INSCRIPCIÓN DE MÁS DE 10 PERSONAS. NO OBSTANTE CONFORME LA LISTA DE PERSONALES PROPUESTOS CON LOS TRABAJOS DECLARADOS POR LA EMPRESA SE CONSTATA QUE SOLO 3 (TRES) DE LOS MISMOS SI SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS, OBVIANDO A LOS DEMÁS PERSONALES INSCRIPTOS, ASÍ TAMBIÉN LOS DEMÁS PERSONALES PROPUESTOS COMO CLAVE POR LA EMPRESA NO SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS POR EL EMPLEADOR EN EL IPS INCUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC LOS CUALES FUERON INCLUIDOS EN EL PRESENTE PROCESO EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TAL FORMA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTOS DE LAS OFERTAS EN CUENTO A LA MATERIA DE LEYES LABORALES VIGENTES Y DE SEGURIDAD SOCIAL AL SOLICITAR QUE AL MENOS 10 DE LOS PERSONALES PROPUESTOS SE ENCONTRARAN INSCRIPTOS POR SUS EMPLEADORES.
DECLARACIÓN JURADA DE LOS EQUIPOS ESENCIALES EN PROPIEDAD O EN ALQUILER, QUE POSEE LA EMPRESA, Y QUE LOS MISMOS NO ESTÁN COMPROMETIDOS EN OTRAS OBRAS O SERVICIOS DE REPARACIÓN.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE SER ALQUILADOS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS.	PRESENTA	S/O
LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EL LISTADO COMPLETO CON FOTOGRAFÍAS DE LOS EQUIPOS ESENCIALES QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	PRESENTA	S/O
PARA LOS VEHÍCULOS DE APOYO REQUERIDO, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA CEDULA VERDE Y FOTOGRAFÍA DEL VEHÍCULO.	PRESENTA	S/O

LEMURIA S.A.

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CORPORACION LEMURIA S.A.	
REQUISITOS DOCUMENTALES DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
VISITA TÉCNICA AL SITIO DE OBRAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL. LA MISMA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA PLANILLA EMITIDA POR EL IPS VIGENTE, CON EL LISTADO DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PRESENTA - NO CUMPLE	TANTO LA PLANILLA COMO LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL IPS PRESENTADA POR EL OFERENTE DETALLA LA INSCRIPCIÓN DE 10 PERSONAS, NO OBSTANTE CONFORME LA LISTA DE PERSONALES PROPUESTOS CON LOS TRABAJOS DECLARADOS POR LA EMPRESA SE CONSTATA QUE 8 (OCHO) DE LOS MISMOS SI SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS, EMPERO LOS DEMÁS PERSONALES PROPUESTOS POR LA EMPRESA NO SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS POR EL EMPLEADOR EN EL IPS, INCUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC LOS CUALES FUERON INCLUIDOS EN EL PRESENTE PROCESO EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TAL FORMA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTOS DE LAS OFERTAS EN CUENTO A LA MATERIA DE LEYES LABORALES VIGENTES Y DE SEGURIDAD SOCIAL AL SOLICITAR QUE AL MENOS 10 DE

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

		LOS PERSONALES PROPUESTOS SE ENCONTRARAN INSCRIPTOS POR SUS EMPLEADORES.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	PRESENTA	S/O
PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTÉ ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL DEL OFERENTE	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CORPORACION LEMURIA S.A.	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA	PRESENTA	S/O
CONSTANCIA DE RUC EMITIDA POR LA SET.	PRESENTA	S/O
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTE DE IRACIS.	PRESENTA	S/O
IVA GENERAL DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES SÓLO DEL IVA GENERAL.	N/A	N/A
FORMULARIO 106 DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES DEL IRPC.	N/A	N/A

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CORPORACION LEMURIA S.A.	
EXPERIENCIA REQUERIDA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN [PINTURA, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL] CON FACTURACIONES DE VENTA Y/O RECEPCIONES FINALES POR UN MONTO EQUIVALENTE AL [50] % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE LOS AÑOS [2020-2021-2022].	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CORPORACION LEMURIA S.A.	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
COPIA DE CONTRATOS Y/O FACTURACIONES DE VENTAS, PROVISIÓN Y RECEPCIONES FINALES EJECUTADAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y/O DEL ESTADO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, DURANTE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022]. LOS CONTRATOS O FACTURACIONES DE VENTAS PRESENTADOS DEBERÁN EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE BUEN CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS U OTRO DOCUMENTO QUE DEMUESTRE PROVISIONES SATISFACTORIAS DE BIENES QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, FORMALIZADAS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O ENTIDADES DEL ESTADO DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021-2022]. EL CERTIFICADO PRESENTADO DEBERÁ CORRESPONDER A CADA CONTRATO PRESENTADO DE CUALQUIERA DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 2020-2021-2022, Y QUE EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE PRESENTAR FACTURACIONES, LAS MISMAS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADAS POR SUS RESPECTIVAS NOTAS DE REMISIÓN Y DE RECEPCIÓN FINAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022].	PRESENTA	S/O

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CORPORACION LEMURIA S.A.	
CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO, (1) UNO COMO MÍNIMO, CON EN EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN OBRAS, REPARACIONES MAYORES Y/O MENORES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES CIVILES EN GENERAL.	PRESENTA	S/O
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONALES DIEZ (10) COMO MÍNIMO, CAPACITADOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA REQUERIDOS, DE TAL FORMA A EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES OBJETOS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, TODOS LOS PERSONALES INVOLUCRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN EL IPS.	PRESENTA - NO CUMPLE	TANTO LA PLANILLA COMO LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL IPS PRESENTADA POR EL OFERENTE DETALLA LA INSCRIPCIÓN DE 10 PERSONAS, NO OBSTANTE CONFORME LA LISTA DE PERSONALES PROPUESTOS CON LOS TRABAJOS DECLARADOS POR LA EMPRESA SE CONSTATA QUE 8 (OCHO) DE LOS MISMOS SI SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS, EMPERO LOS DEMÁS PERSONALES PROPUESTOS POR LA EMPRESA NO SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS POR EL EMPLEADOR EN EL IPS, INCUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC LOS CUALES FUERON INCLUIDOS EN EL PRESENTE PROCESO EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TAL FORMA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS EN CUENTO A LA MATERIA DE LEYES LABORALES VIGENTES Y DE SEGURIDAD SOCIAL AL SOLICITAR QUE AL MENOS 10 DE LOS PERSONALES PROPUESTOS SE ENCONTRARAN INSCRIPTOS POR SUS EMPLEADORES.
LOS OFERENTES DEBERÁN DEMOSTRAR QUE CUENTAN CON LOS EQUIPOS ESENCIALES MÍNIMOS DE SU PROPIEDAD O EN ALQUILER, CONFORME EL LISTADO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: UNA MEZCLADORAS ELÉCTRICAS EQUIPOS DE PINTURA PARA EDIFICIO DE ALTURA. UNA CAMIONETA DE APOYO. UN CAMIÓN DE 5.000 KG O CAMIÓN VOLQUETE PARA TRANSPORTE DE MATERIALES EN EL ÁREA DE TRABAJO, PROPIO O ALQUILADO. MAQUINAS AMOLADORA CORTADORA DE PISOS, PARED, BALDOSAS CERÁMICAS, CALCÁREAS Y AZULEJOS. HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DE ALBAÑILERÍA. CARRETILLAS. ESCALERAS DOBLES. GUANTES DE CUERO. DELANTALES PARA SOLDADURAS, PROTECTORES. CASCO DE PROTECCIÓN AL PERSONAL DE OBRA. BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS HERRAMIENTAS MANUALES DE ACUERDO AL TRABAJO A REALIZAR. EQUIPOS DE SEÑALAMIENTO Y DE SEGURIDAD. CONTAR CON CONTENEDORES PARA DESALOJO DE ESCOMBROS	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CORPORACION LEMURIA S.A.	
REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CURRICULUM DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO PROPUESTO COMO PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA.	PRESENTA	S/O
LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DIEZ (10) COMO MÍNIMO	PRESENTA - NO CUMPLE	TANTO LA PLANILLA COMO LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL IPS PRESENTADA POR EL OFERENTE DETALLA LA INSCRIPCIÓN DE 10 PERSONAS, NO OBSTANTE CONFORME LA LISTA DE PERSONALES PROPUESTOS CON LOS TRABAJOS DECLARADOS POR LA EMPRESA SE CONSTATA QUE 8 (OCHO) DE LOS MISMOS SI SE ENCUENTRAN

		INSCRIPTOS, EMPERO LOS DEMÁS PERSONALES PROPUESTOS POR LA EMPRESA NO SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS POR EL EMPLEADOR EN EL IPS, INCUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC LOS CUALES FUERON INCLUIDOS EN EL PRESENTE PROCESO EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TAL FORMA ASEGURAR EL CUMPLIMENTO DE LAS OFERTAS EN CUENTO A LA MATERIA DE LEYES LABORALES VIGENTES Y DE SEGURIDAD SOCIAL AL SOLICITAR QUE AL MENOS 10 DE LOS PERSONALES PROPUESTOS SE ENCONTRARAN INSCRIPTOS POR SUS EMPLEADORES.
DECLARACIÓN JURADA DE LOS EQUIPOS ESENCIALES EN PROPIEDAD O EN ALQUILER, QUE POSEE LA EMPRESA, Y QUE LOS MISMOS NO ESTÁN COMPROMETIDOS EN OTRAS OBRAS O SERVICIOS DE REPARACIÓN.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE SER ALQUILADOS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS.	NO PRESENTA	EL LISTADO PRESENTADO POR EL OFERENTE MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 7 "LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS" DECLARA VARIOS EQUIPOS EN CARÁCTER DE ALQUILER, NO OBSTANTE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL PBC SE PROCEDIÓ A SOLICITAR AL MISMO "COPIA DE CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS" CONFORME EL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL PBC PARA EL PRESENTE PROCESO, NO OBSTANTE EL OFERENTE NO HA PRESENTADO DICHA DOCUMENTACIÓN.
LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EL LISTADO COMPLETO CON FOTOGRAFÍAS DE LOS EQUIPOS ESENCIALES QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	PRESENTA - NO CUMPLE	POSTERIOR AL ANÁLISIS DE LOS RESPALDOS FOTOGRÁFICOS PRESENTADO POR EL OFERENTE SE CONSTATA QUE EL MISMO SOLO HA PROPORCIONADO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE 01 (UN) VEHÍCULO VOLQUETE, 01 (UNA) HORMIGONERA Y 1 (UN) CONJUNTO DE ANDAMIOS, OMITIENDO LA EVIDENCIA DE LOS DEMÁS EQUIPOS ESENCIALES DECLARADOS EN EL FORMULARIO NRO 7 "LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS"
PARA LOS VEHÍCULOS DE APOYO REQUERIDO, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA CEDULA VERDE Y FOTOGRAFÍA DEL VEHÍCULO.	PRESENTA - NO CUMPLE	SI BIEN EL OFERENTE HA PRESENTADO LAS CV CORRESPONDIENTE A LOS VEHÍCULOS DECLARADOS A OMITIDO LA PRESENTACIÓN DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA REQUERIDA EN EL PRESENTE PROCESO.

CONSTRUTEX S.A.

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CONSTRUTEX S.A.	
REQUISITOS DOCUMENTALES DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
VISITA TÉCNICA AL SITIO DE OBRAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL. LA MISMA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA PLANILLA EMITIDA POR EL IPS VIGENTE, CON EL LISTADO DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	PRESENTA	S/O
PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTÉ ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL DEL OFERENTE	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CONSTRUTEX S.A.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA	PRESENTA	S/O
CONSTANCIA DE RUC EMITIDA POR LA SET.	PRESENTA	S/O
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTE DE IRACIS.	PRESENTA	S/O
IVA GENERAL DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES SÓLO DEL IVA GENERAL.	N/A	N/A
FORMULARIO 106 DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES DEL IRPC.	N/A	N/A

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CONSTRUTEX S.A.	
EXPERIENCIA REQUERIDA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN [PINTURA, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL] CON FACTURACIONES DE VENTA Y/O RECEPCIONES FINALES POR UN MONTO EQUIVALENTE AL [50] % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE LOS AÑOS [2020-2021-2022].	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CONSTRUTEX S.A.	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
COPIA DE CONTRATOS Y/O FACTURACIONES DE VENTAS, PROVISIÓN Y RECEPCIONES FINALES EJECUTADAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y/O DEL ESTADO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, DURANTE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022]. LOS CONTRATOS O FACTURACIONES DE VENTAS PRESENTADOS DEBERÁN EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE BUEN CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS U OTRO DOCUMENTO QUE DEMUESTRE PROVISIONES SATISFACTORIAS DE BIENES QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, FORMALIZADAS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O ENTIDADES DEL ESTADO DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021-2022]. EL CERTIFICADO PRESENTADO DEBERÁ CORRESPONDER A CADA CONTRATO PRESENTADO DE CUALQUIERA DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 2020-2021-2022, Y QUE EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE PRESENTAR FACTURACIONES, LAS MISMAS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADAS POR SUS RESPECTIVAS NOTAS DE REMISIÓN Y DE RECEPCIÓN FINAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022].	N/A	N/A

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CONSTRUTEX S.A.	
CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO, (1) UNO COMO MÍNIMO, CON EN EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN OBRAS, REPARACIONES MAYORES Y/O MENORES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES CIVILES EN GENERAL.	PRESENTA	S/O
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONALES DIEZ (10) COMO MÍNIMO, CAPACITADOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA	PRESENTA	S/O

REQUERIDOS, DE TAL FORMA A EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES OBJETOS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, TODOS LOS PERSONALES INVOLUCRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN EL IPS.		
LOS OFERENTES DEBERÁN DEMOSTRAR QUE CUENTAN CON LOS EQUIPOS ESENCIALES MÍNIMOS DE SU PROPIEDAD O EN ALQUILER, CONFORME EL LISTADO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:	PRESENTA - NO CUMPLE	POSTERIOR A LA VERIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DECLARADOS POR EL OFERENTE Y EN COMPARACIÓN A LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL OFERENTE NO HA DEMOSTRADO CONTAR CON LOS EQUIPOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA TENIENDO EN CUENTA QUE LA MISMA SE DESARROLLARA A ALTURAS ELEVADAS, LA FALTA DE LOS EQUIPOS NO VERIFICADOS SERIAN PRIMORDIALES TALES COMO ANDAMIOS DE METAL Y OTROS DE SEÑALAMIENTO Y DE SEGURIDAD, PUDIENDO SER ESTOS: CONOS, CINTAS DE SEGURIDAD, ARNESES Y CINTURONES DE SEGURIDAD. TAMBIÉN SE HA CONSTATADO QUE EL OFERENTE NO HA DECLARADO CORRECTAMENTE LOS GUANTES DE CUERO SOLICITADOS COMO PARTE ESENCIAL DE LOS TRABAJOS A SER REALIZADOS.
UNA MEZCLADORAS ELÉCTRICAS EQUIPOS DE PINTURA PARA EDIFICIO DE ALTURA. UNA CAMIONETA DE APOYO. UN CAMIÓN DE 5.000 KG O CAMIÓN VOLQUETE PARA TRANSPORTE DE MATERIALES EN EL ÁREA DE TRABAJO, PROPIO O ALQUILADO. MAQUINAS AMOLADORA CORTADORA DE PISOS, PARED, BALDOSAS CERÁMICAS, CALCÁREAS Y AZULEJOS. HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DE ALBAÑILERÍA. CARRETILLAS. ESCALERAS DOBLES. GUANTES DE CUERO. DELANTALES PARA SOLDADURAS, PROTECTORES. CASCO DE PROTECCIÓN AL PERSONAL DE OBRA. BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS HERRAMIENTAS MANUALES DE ACUERDO AL TRABAJO A REALIZAR. EQUIPOS DE SEÑALAMIENTO Y DE SEGURIDAD. CONTAR CON CONTENEDORES PARA DESALOJO DE ESCOMBROS		

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	CONSTRUTEX S.A.	
REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CURRICULUM DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO PROPUESTO COMO PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA.	PRESENTA	S/O
LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DIEZ (10) COMO MÍNIMO	PRESENTA	S/O
DECLARACIÓN JURADA DE LOS EQUIPOS ESENCIALES EN PROPIEDAD O EN ALQUILER, QUE POSEE LA EMPRESA, Y QUE LOS MISMOS NO ESTÁN COMPROMETIDOS EN OTRAS OBRAS O SERVICIOS DE REPARACIÓN.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE SER ALQUILADOS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS.	NO PRESENTA	EL OFERENTE DECLARA COMO ALQUILADO EL VEHÍCULO CAMION VOLQUETE MARCA SINOTRUCK POR LO CUAL EL COMITÉ PROCEDIÓ A SOLICITAR A LA EMPRESA EL CONTRATO DE ALQUILER CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL PBC, NO OBSTANTE, EL OFERENTE NO HA PRESENTADO DICHO DOCUMENTO FORMALIZADO ENTRE AMBAS PARTES
LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EL LISTADO COMPLETO CON FOTOGRAFÍAS DE LOS EQUIPOS ESENCIALES QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	PRESENTA - NO CUMPLE	POSTERIOR A LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA REMITIDA POR EL OFERENTE SE CONSTATA LA FALTA DE EVIDENCIAS DE LOS EQUIPOS DECLARADOS COMO DE SEÑALAMIENTO Y DE SEGURIDAD, PUDIENDO SER ESTOS: CONOS, CINTAS DE SEGURIDAD, ARNESES Y CINTURONES DE SEGURIDAD.
PARA LOS VEHÍCULOS DE APOYO REQUERIDO, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA CEDULA VERDE Y FOTOGRAFÍA DEL VEHÍCULO.	PRESENTA	S/O

APFG S.A.

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	APFG S.A.	
REQUISITOS DOCUMENTALES DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.

VISITA TÉCNICA AL SITIO DE OBRAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL. LA MISMA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA PLANILLA EMITIDA POR EL IPS VIGENTE, CON EL LISTADO DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PRESENTA - NO CUMPLE	TANTO LA PLANILLA COMO LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL IPS PRESENTADA POR EL OFERENTE DETALLA LA INSCRIPCIÓN DE MÁS DE 10 PERSONAS, NO OBSTANTE CONFORME LA LISTA DE PERSONALES PROPUESTOS CON LOS TRABAJOS DECLARADOS POR LA EMPRESA SE CONSTATA QUE 2 (DOS) DE LOS MISMOS SI SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS, EMPERO LOS DEMÁS PERSONALES PROPUESTOS POR LA EMPRESA NO SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS POR EL EMPLEADOR EN EL IPS INCUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC LOS CUALES FUERON INCLUIDOS EN EL PRESENTE PROCESO EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TAL FORMA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTOS DE LAS OFERTAS EN CUENTO A LA MATERIA DE LEYES LABORALES VIGENTES Y DE SEGURIDAD SOCIAL AL SOLICITAR QUE AL MENOS 10 DE LOS PERSONALES PROPUESTOS SE ENCONTRARAN INSCRIPTOS POR SUS EMPLEADORES.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	PRESENTA	S/O
PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTÉ ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL DEL OFERENTE	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	APFG S.A.	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA	PRESENTA	S/O
CONSTANCIA DE RUC EMITIDA POR LA SET.	PRESENTA	S/O
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTE DE IRACIS.	PRESENTA	S/O
IVA GENERAL DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES SÓLO DEL IVA GENERAL.	N/A	N/A
FORMULARIO 106 DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES DEL IRPC.	N/A	N/A

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	APFG S.A.	
EXPERIENCIA REQUERIDA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN [PINTURA, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL] CON FACTURACIONES DE VENTA Y/O RECEPCIONES FINALES POR UN MONTO EQUIVALENTE AL [50] % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE LOS AÑOS [2020-2021-2022].	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	APFG S.A.	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
COPIA DE CONTRATOS Y/O FACTURACIONES DE VENTAS, PROVISIÓN Y RECEPCIONES FINALES EJECUTADAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y/O DEL ESTADO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, DURANTE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022]. LOS CONTRATOS O FACTURACIONES DE VENTAS PRESENTADOS DEBERÁN EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O

CERTIFICADO DE BUEN CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS U OTRO DOCUMENTO QUE DEMUESTRE PROVISIONES SATISFACTORIAS DE BIENES QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, FORMALIZADAS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O ENTIDADES DEL ESTADO DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021-2022]. EL CERTIFICADO PRESENTADO DEBERÁ CORRESPONDER A CADA CONTRATO PRESENTADO DE CUALQUIERA DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 2020-2021-2022, Y QUE EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE PRESENTAR FACTURACIONES, LAS MISMAS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADAS POR SUS RESPECTIVAS NOTAS DE REMISIÓN Y DE RECEPCIÓN FINAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022].	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	APFG S.A.	
CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO, (1) UNO COMO MÍNIMO, CON EN EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN OBRAS, REPARACIONES MAYORES Y/O MENORES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES CIVILES EN GENERAL.	PRESENTA	S/O
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONALES DIEZ (10) COMO MÍNIMO, CAPACITADOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA REQUERIDOS, DE TAL FORMA A EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES OBJETOS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, TODOS LOS PERSONALES INVOLUCRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN EL IPS.	PRESENTA - NO CUMPLE	TANTO LA PLANILLA COMO LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL IPS PRESENTADA POR EL OFERENTE DETALLA LA INSCRIPCIÓN DE MÁS DE 10 PERSONAS, NO OBSTANTE CONFORME LA LISTA DE PERSONALES PROPUESTOS CON LOS TRABAJOS DECLARADOS POR LA EMPRESA SE CONSTATA QUE 2 (DOS) DE LOS MISMOS SI SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS, EMPERO LOS DEMÁS PERSONALES PROPUESTOS POR LA EMPRESA NO SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS POR EL EMPLEADOR EN EL IPS INCUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC LOS CUALES FUERON INCLUIDOS EN EL PRESENTE PROCESO EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TAL FORMA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTOS DE LAS OFERTAS EN CUENTO A LA MATERIA DE LEYES LABORALES VIGENTES Y DE SEGURIDAD SOCIAL AL SOLICITAR QUE AL MENOS 10 DE LOS PERSONALES PROPUESTOS SE ENCONTRARAN INSCRIPTOS POR SUS EMPLEADORES.
LOS OFERENTES DEBERÁN DEMOSTRAR QUE CUENTAN CON LOS EQUIPOS ESENCIALES MÍNIMOS DE SU PROPIEDAD O EN ALQUILER, CONFORME EL LISTADO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: UNA MEZCLADORAS ELÉCTRICAS EQUIPOS DE PINTURA PARA EDIFICIO DE ALTURA. UNA CAMIONETA DE APOYO. UN CAMIÓN DE 5.000 KG O CAMIÓN VOLQUETE PARA TRANSPORTE DE MATERIALES EN EL ÁREA DE TRABAJO, PROPIO O ALQUILADO. MAQUINAS AMOLADORA CORTADORA DE PISOS, PARED, BALDOSAS CERÁMICAS, CALCÁREAS Y AZULEJOS. HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DE ALBAÑILERÍA. CARRETILLAS. ESCALERAS DOBLES. GUANTES DE CUERO. DELANTALES PARA SOLDADURAS, PROTECTORES. CASCO DE PROTECCIÓN AL PERSONAL DE OBRA. BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS HERRAMIENTAS MANUALES DE ACUERDO AL	PRESENTA - NO CUMPLE	POSTERIOR A LA VERIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DECLARADOS POR EL OFERENTE Y EN COMPARACIÓN A LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL OFERENTE NO HA DECLARADO CONTAR CON LOS EQUIPOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA TENIENDO EN CUENTA QUE LA MISMA SE DESARROLLARA A ALTURAS ELEVADAS, LA FALTA DE LOS EQUIPOS NO DECLARADOS SERIAN PRIMORDIALES TALES COMO SEÑALAMIENTO Y DE SEGURIDAD, PUDIENDO SER ESTOS: CONOS, CINTAS DE SEGURIDAD, ARNESES Y CINTURONES DE SEGURIDAD, CASCOS, DE IGUAL FORMA EL OFERENTE NO HA DECLARADO NI REMITIDO LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE EQUIPOS COMO: HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DE ALBAÑILERÍA, GUANTES DE CUERO, DELANTALES PARA SOLDADURAS,

TRABAJO A REALIZAR. EQUIPOS DE SEÑALAMIENTO Y DE SEGURIDAD. CONTAR CON CONTENEDORES PARA DESALOJO DE ESCOMBROS		PROTECTORES, BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS Y CONTENEDORES PARA DESALOJO DE ESCOMBROS.

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	APFG S.A.	
REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CURRICULUM DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO PROPUESTO COMO PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA.	PRESENTA	S/O
LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DIEZ (10) COMO MÍNIMO	PRESENTA - NO CUMPLE	TANTO LA PLANILLA COMO LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DEL IPS PRESENTADA POR EL OFERENTE DETALLA LA INSCRIPCIÓN DE MÁS DE 10 PERSONAS, NO OBSTANTE CONFORME LA LISTA DE PERSONALES PROPUESTOS CON LOS TRABAJOS DECLARADOS POR LA EMPRESA SE CONSTATA QUE 2 (DOS) DE LOS MISMOS SI SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS, EMPERO LOS DEMÁS PERSONALES PROPUESTOS POR LA EMPRESA NO SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS POR EL EMPLEADOR EN EL IPS INCUMPLIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC LOS CUALES FUERON INCLUIDOS EN EL PRESENTE PROCESO EN LA ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TAL FORMA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTOS DE LAS OFERTAS EN CUENTO A LA MATERIA DE LEYES LABORALES VIGENTES Y DE SEGURIDAD SOCIAL AL SOLICITAR QUE AL MENOS 10 DE LOS PERSONALES PROPUESTOS SE ENCONTRARAN INSCRIPTOS POR SUS EMPLEADORES.
DECLARACIÓN JURADA DE LOS EQUIPOS ESENCIALES EN PROPIEDAD O EN ALQUILER, QUE POSEE LA EMPRESA, Y QUE LOS MISMOS NO ESTÁN COMPROMETIDOS EN OTRAS OBRAS O SERVICIOS DE REPARACIÓN.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE SER ALQUILADOS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS.	PRESENTA	S/O
LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EL LISTADO COMPLETO CON FOTOGRAFÍAS DE LOS EQUIPOS ESENCIALES QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	PRESENTA - NO CUMPLE	POSTERIOR A LA VERIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DECLARADOS POR EL OFERENTE Y EN COMPARACIÓN A LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL OFERENTE NO HA DECLARADO CONTAR CON LOS EQUIPOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA TENIENDO EN CUENTA QUE LA MISMA SE DESARROLLARA A ALTURAS ELEVADAS, LA FALTA DE LOS EQUIPOS NO DECLARADOS SERIAN PRIMORDIALES TALES COMO SEÑALAMIENTO Y DE SEGURIDAD, PUDIENDO SER ESTOS: CONOS, CINTAS DE SEGURIDAD, ARNESES Y CINTURONES DE SEGURIDAD, CASCOS, DE IGUAL FORMA EL OFERENTE NO HA DECLARADO NI REMITIDO LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE EQUIPOS COMO: HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DE ALBAÑILERÍA, GUANTES DE CUERO,

		DELANTALES PARA SOLDADURAS, PROTECTORES, BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS Y CONTENEDORES PARA DESALOJO DE ESCOMBROS.
PARA LOS VEHÍCULOS DE APOYO REQUERIDO, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA CEDULA VERDE Y FOTOGRAFÍA DEL VEHÍCULO.	PRESENTA	S/O

DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	
REQUISITOS DOCUMENTALES DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
VISITA TÉCNICA AL SITIO DE OBRAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL. LA MISMA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA PLANILLA EMITIDA POR EL IPS VIGENTE, CON EL LISTADO DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PRESENTA - NO CUMPLE	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA CONTESTADO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL INCLUYENDO LA PLANILLA DE INSCRIPTOS IPS COMO TAMPOCO EL LISTADO DE PERSONALES PROPUESTOS MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 6 "LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA" EN CARÁCTER DE DDJJ
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	PRESENTA	S/O
PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTÉ ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL DEL OFERENTE	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA	PRESENTA	S/O
CONSTANCIA DE RUC EMITIDA POR LA SET.	PRESENTA	S/O
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTE DE IRACIS.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA CONTESTADO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL INCLUYENDO LOS DOCUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
IVA GENERAL DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES SÓLO DEL IVA GENERAL.	N/A	N/A
FORMULARIO 106 DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES DEL IRPC.	N/A	N/A

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	
EXPERIENCIA REQUERIDA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN [PINTURA, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL] CON FACTURACIONES DE VENTA Y/O RECEPCIONES FINALES POR UN MONTO EQUIVALENTE AL [50] % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE LOS AÑOS [2020-2021-2022].	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.

COPIA DE CONTRATOS Y/O FACTURACIONES DE VENTAS, PROVISIÓN Y RECEPCIONES FINALES EJECUTADAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y/O DEL ESTADO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, DURANTE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022]. LOS CONTRATOS O FACTURACIONES DE VENTAS PRESENTADOS DEBERÁN EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE BUEN CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS U OTRO DOCUMENTO QUE DEMUESTRE PROVISIONES SATISFACTORIAS DE BIENES QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, FORMALIZADAS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O ENTIDADES DEL ESTADO DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021-2022]. EL CERTIFICADO PRESENTADO DEBERÁ CORRESPONDER A CADA CONTRATO PRESENTADO DE CUALQUIERA DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 2020-2021-2022, Y QUE EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE PRESENTAR FACTURACIONES, LAS MISMAS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADAS POR SUS RESPECTIVAS NOTAS DE REMISIÓN Y DE RECEPCIÓN FINAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022].	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	
CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO, (1) UNO COMO MÍNIMO, CON EN EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN OBRAS, REPARACIONES MAYORES Y/O MENORES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES CIVILES EN GENERAL.	PRESENTA	S/O
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONALES DIEZ (10) COMO MÍNIMO, CAPACITADOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA REQUERIDOS, DE TAL FORMA A EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES OBJETOS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, TODOS LOS PERSONALES INVOLUCRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN EL IPS.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA CONTESTADO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL INCLUYENDO EL LISTADO DE PERSONALES PROPUESTOS PARA LOS TRABAJOS MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 6 "LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA" EN CARÁCTER DE DDJJ, COMO ASÍ TAMPOCO LA PLANILLA DE IPS DONDE CONSTE LOS MISMOS COMO ASEGURADOS POR EL EMPLEADOR.
LOS OFERENTES DEBERÁN DEMOSTRAR QUE CUENTAN CON LOS EQUIPOS ESENCIALES MÍNIMOS DE SU PROPIEDAD O EN ALQUILER, CONFORME EL LISTADO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA CONTESTADO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL INCLUYENDO EL LISTADO DE EQUIPOS PARA LOS TRABAJOS MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 7 "LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS" EN CARÁCTER DE DDJJ, COMO ASÍ TAMPOCO LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LOS MISMOS.
UNA MEZCLADORAS ELÉCTRICAS EQUIPOS DE PINTURA PARA EDIFICIO DE ALTURA. UNA CAMIONETA DE APOYO. UN CAMIÓN DE 5.000 KG O CAMIÓN VOLQUETE PARA TRANSPORTE DE MATERIALES EN EL ÁREA DE TRABAJO, PROPIO O ALQUILADO. MAQUINAS AMOLADORA CORTADORA DE PISOS, PARED, BALDOSAS CERÁMICAS, CALCÁREAS Y AZULEJOS. HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DE ALBAÑILERÍA. CARRETILLAS. ESCALERAS DOBLES. GUANTES DE CUERO. DELANTALES PARA SOLDADURAS, PROTECTORES. CASCO DE PROTECCIÓN AL PERSONAL DE OBRA. BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS HERRAMIENTAS MANUALES DE ACUERDO AL TRABAJO A REALIZAR. EQUIPOS DE SEÑALAMIENTO Y DE SEGURIDAD.		

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

CONTAR CON CONTENEDORES PARA DESALOJO DE ESCOMBROS		

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	
REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CURRICULUM DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO PROPUESTO COMO PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA.	PRESENTA	S/O
LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DIEZ (10) COMO MÍNIMO	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA CONTESTADO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL INCLUYENDO EL LISTADO DE PERSONALES PROPUESTOS PARA LOS TRABAJOS MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 6 "LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA" EN CARÁCTER DE DDJJ, COMO ASÍ TAMPOCO LA PLANILLA DE IPS DONDE CONSTEN LOS MISMOS COMO ASEGURADOS POR EL EMPLEADOR.
DECLARACIÓN JURADA DE LOS EQUIPOS ESENCIALES EN PROPIEDAD O EN ALQUILER, QUE POSEE LA EMPRESA, Y QUE LOS MISMOS NO ESTÁN COMPROMETIDOS EN OTRAS OBRAS O SERVICIOS DE REPARACIÓN.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA CONTESTADO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL INCLUYENDO EL LISTADO DE EQUIPOS PARA LOS TRABAJOS MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 7 "LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS" EN CARÁCTER DE DDJJ, COMO ASÍ TAMPOCO LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LOS MISMOS.
EN CASO DE SER ALQUILADOS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA CONTESTADO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL INCLUYENDO EL LISTADO DE EQUIPOS PARA LOS TRABAJOS MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 7 "LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS" EN CARÁCTER DE DDJJ, DONDE CONSTE CUALES DE LOS EQUIPOS SON PROPIOS Y/O ARRENDADOS POR EL OFERENTE
LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EL LISTADO COMPLETO CON FOTOGRAFÍAS DE LOS EQUIPOS ESENCIALES QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA CONTESTADO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL INCLUYENDO EL LISTADO DE EQUIPOS PARA LOS TRABAJOS MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 7 "LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS" EN CARÁCTER DE DDJJ, COMO ASÍ TAMPOCO LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LOS MISMOS.

PARA LOS VEHÍCULOS DE APOYO REQUERIDO, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA CEDULA VERDE Y FOTOGRAFÍA DEL VEHÍCULO.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA CONTESTADO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL INCLUYENDO EL LISTADO DE EQUIPOS PARA LOS TRABAJOS MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 7 "LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS" EN CARÁCTER DE DDJJ, DONDE CONSTE LOS DETALLES DE LOS VEHÍCULOS A SER UTILIZADOS ADEMÁS DE SUS RESPECTIVAS CV.

INTEC INGENIERIA S.A.E.

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	INTEC INGENIERIA S.A.E	
REQUISITOS DOCUMENTALES DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
VISITA TÉCNICA AL SITIO DE OBRAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL. LA MISMA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA PLANILLA EMITIDA POR EL IPS VIGENTE, CON EL LISTADO DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA CONTESTADO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL INCLUYENDO LA PLANILLA DE INSCRIPTOS EN IPS POR PARTE DEL EMPLEADOR DE TAL FORMA A SU VERIFICACIÓN CON EL FORMULARIO NRO 6 "LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA" EN CARÁCTER DE DDJJ, IGUALMENTE ACOMPAÑADO DEL CURRICULUM DE LOS PERSONALES PROPUESTO.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	PRESENTA	S/O
PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTÉ ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL DEL OFERENTE	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	INTEC INGENIERIA S.A.E	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA	PRESENTA	S/O
CONSTANCIA DE RUC EMITIDA POR LA SET.	PRESENTA	S/O
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTE DE IRACIS.	PRESENTA	S/O
IVA GENERAL DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES SÓLO DEL IVA GENERAL.	N/A	N/A
FORMULARIO 106 DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES DEL IRPC.	N/A	N/A

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	INTEC INGENIERIA S.A.E	
EXPERIENCIA REQUERIDA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN [PINTURA, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL] CON FACTURACIONES DE VENTA Y/O RECEPCIONES FINALES POR UN MONTO EQUIVALENTE AL [50] % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE LOS AÑOS [2020-2021-2022].	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	INTEC INGENIERIA S.A.E	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA	RESULTADO DE	OBSERVACION DEL C.E.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	ANALISIS	
COPIA DE CONTRATOS Y/O FACTURACIONES DE VENTAS, PROVISIÓN Y RECEPCIONES FINALES EJECUTADAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y/O DEL ESTADO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, DURANTE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022]. LOS CONTRATOS O FACTURACIONES DE VENTAS PRESENTADOS DEBERÁN EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE BUEN CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS U OTRO DOCUMENTO QUE DEMUESTRE PROVISIONES SATISFACTORIAS DE BIENES QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, FORMALIZADAS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O ENTIDADES DEL ESTADO DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021-2022]. EL CERTIFICADO PRESENTADO DEBERÁ CORRESPONDER A CADA CONTRATO PRESENTADO DE CUALQUIERA DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 2020-2021-2022, Y QUE EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE PRESENTAR FACTURACIONES, LAS MISMAS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADAS POR SUS RESPECTIVAS NOTAS DE REMISIÓN Y DE RECEPCIÓN FINAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022].	N/A	N/A

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	INTEC INGENIERIA S.A.E	
CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO. (1) UNO COMO MÍNIMO, CON EN EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN OBRAS, REPARACIONES MAYORES Y/O MENORES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES CIVILES EN GENERAL.	PRESENTA	S/O
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONALES DIEZ (10) COMO MÍNIMO, CAPACITADOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA REQUERIDOS, DE TAL FORMA A EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES OBJETOS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, TODOS LOS PERSONALES INVOLUCRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN EL IPS.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA CONTESTADO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL INCLUYENDO EL LISTADO DE PERSONALES PROPUESTOS PARA LOS TRABAJOS MEDIANTE EL FORMULARIO NRO 6 "LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA" EN CARÁCTER DE DDJJ ACOMPAÑADO DEL CURRICULUM DE LOS PERSONALES PROPUESTOS, COMO ASÍ TAMPOCO LA PLANILLA DE IPS DONDE CONSTE LOS MISMOS COMO ASEGURADOS POR EL EMPLEADOR.
LOS OFERENTES DEBERÁN DEMOSTRAR QUE CUENTAN CON LOS EQUIPOS ESENCIALES MÍNIMOS DE SU PROPIEDAD O EN ALQUILER, CONFORME EL LISTADO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN: UNA MEZCLADORAS ELÉCTRICAS EQUIPOS DE PINTURA PARA EDIFICIO DE ALTURA. UNA CAMIONETA DE APOYO. UN CAMIÓN DE 5.000 KG O CAMIÓN VOLQUETE PARA TRANSPORTE DE MATERIALES EN EL ÁREA DE TRABAJO, PROPIO O ALQUILADO. MAQUINAS AMOLADORA CORTADORA DE PISOS, PARED, BALDOSAS CERÁMICAS, CALCÁREAS Y AZULEJOS. HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DE ALBAÑILERÍA. CARRETILLAS. ESCALERAS DOBLES.	PRESENTA - NO CUMPLE	POSTERIOR AL ANÁLISIS DEL FORMULARIO NRO 7 "LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS" PRESENTADO POR EL OFERENTE EN CARÁCTER DE DDJJ DENTRO DE SU OFERTA SE CONSTATA LA FALTA DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SOLICITADA, IGUALMENTE PARA LOS EQUIPOS DECLARADOS COMO ALQUILADOS EL OFERENTE NO HA PRESENTADO EL CONTRATO DE ALQUILER FORMALIZADO POR LAS PARTES.

GUANTES DE CUERO. DELANTALES PARA SOLDADURAS, PROTECTORES. CASCO DE PROTECCIÓN AL PERSONAL DE OBRA. BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS HERRAMIENTAS MANUALES DE ACUERDO AL TRABAJO A REALIZAR. EQUIPOS DE SEÑALAMIENTO Y DE SEGURIDAD. CONTAR CON CONTENEDORES PARA DESALOJO DE ESCOMBROS		

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	INTEC INGENIERIA S.A.E	
REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CURRICULUM DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO PROPUESTO COMO PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA.	PRESENTA	S/O
LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DIEZ (10) COMO MÍNIMO		
DECLARACIÓN JURADA DE LOS EQUIPOS ESENCIALES EN PROPIEDAD O EN ALQUILER, QUE POSEE LA EMPRESA, Y QUE LOS MISMOS NO ESTÁN COMPROMETIDOS EN OTRAS OBRAS O SERVICIOS DE REPARACIÓN.	PRESENTA	S/O
EN CASO DE SER ALQUILADOS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA CONTESTADO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL INCLUYENDO LOS CONTRATOS DE ALQUILER DE LOS EQUIPOS DECLARADOS COMO ARRENDADOS
LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EL LISTADO COMPLETO CON FOTOGRAFÍAS DE LOS EQUIPOS ESENCIALES QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	PRESENTA - NO CUMPLE	POSTERIOR AL ANÁLISIS DEL FORMULARIO NRO 7 "LISTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS DESTINADOS A LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS" PRESENTADO POR EL OFERENTE EN CARÁCTER DE DDJJ DENTRO DE SU OFERTA SE CONSTATA LA FALTA DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SOLICITADA, IGUALMENTE PARA LOS EQUIPOS DECLARADOS COMO ALQUILADOS EL OFERENTE NO HA PRESENTADO EL CONTRATO DE ALQUILER FORMALIZADO POR LAS PARTES.
PARA LOS VEHÍCULOS DE APOYO REQUERIDO, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA CEDULA VERDE Y FOTOGRAFÍA DEL VEHÍCULO.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA CONTESTADO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL INCLUYENDO COPIAS DE CONTRATOS FORMALIZADOS PARA EL ALQUILER DE LOS VEHÍCULOS DECLARADOS EN CARÁCTER DE ALQUILER POR EL OFERENTE, ADEMÁS DE SUS RESPECTIVAS CV.

AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A	
REQUISITOS DOCUMENTALES DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
VISITA TÉCNICA AL SITIO DE OBRAS DE CARÁCTER OBLIGATORIO	PRESENTA	S/O
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL. LA MISMA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA PLANILLA EMITIDA POR EL IPS VIGENTE, CON EL LISTADO DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PRESENTA - NO CUMPLE	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA CONTESTADO LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL INCLUYENDO LA PLANILLA DE INSCRIPTOS EN IPS POR PARTE DEL EMPLEADOR DE TAL FORMA A SU VERIFICACIÓN CON EL FORMULARIO NRO 6

		"LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA" EN CARÁCTER DE DDJJ, IGUALMENTE ACOMPAÑADO DEL CURRICULUM DE LOS PERSONALES PROPUESTO.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	PRESENTA	S/O
PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTÉ ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL DEL OFERENTE	PRESENTA	S/O

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE A LA FECHA DE APERTURA	PRESENTA	S/O
CONSTANCIA DE RUC EMITIDA POR LA SET.	PRESENTA	S/O
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTE DE IRACIS.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA
IVA GENERAL DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES SÓLO DEL IVA GENERAL.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA
FORMULARIO 106 DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021), PARA CONTRIBUYENTES DEL IRPC.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A	
EXPERIENCIA REQUERIDA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA EN [PINTURA, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL] CON FACTURACIONES DE VENTA Y/O RECEPCIONES FINALES POR UN MONTO EQUIVALENTE AL [50] % COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DE LOS AÑOS [2020-2021-2022].	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
COPIA DE CONTRATOS Y/O FACTURACIONES DE VENTAS, PROVISIÓN Y RECEPCIONES FINALES EJECUTADAS CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y/O DEL ESTADO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, DURANTE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022]. LOS CONTRATOS O FACTURACIONES DE VENTAS PRESENTADOS DEBERÁN EN SU CONJUNTO DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA
CERTIFICADO DE BUEN CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS U OTRO DOCUMENTO QUE DEMUESTRE PROVISIONES SATISFACTORIAS DE BIENES QUE GUARDEN RELACIÓN CON LA MANTENIMIENTO Y/O REPARACIONES DE EDIFICIOS, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, FORMALIZADAS CON EMPRESAS PRIVADAS Y/O ENTIDADES DEL ESTADO DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021-2022]. EL CERTIFICADO PRESENTADO DEBERÁ CORRESPONDER A CADA CONTRATO PRESENTADO DE CUALQUIERA DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 2020-2021-2022, Y QUE EN SU CONJUNTO	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

DEBERÁ OBTENER EL PROMEDIO DEL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA.		
EN CASO DE PRESENTAR FACTURACIONES, LAS MISMAS DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADAS POR SUS RESPECTIVAS NOTAS DE REMISIÓN Y DE RECEPCIÓN FINAL CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE [2020-2021- 2022].	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A	
CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO, (1) UNO COMO MÍNIMO, CON EN EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN OBRAS, REPARACIONES MAYORES Y/O MENORES DE EDIFICIOS E INSTALACIONES CIVILES EN GENERAL.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA
EL OFERENTE DEBERÁ CONTAR CON PERSONALES DIEZ (10) COMO MÍNIMO, CAPACITADOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y PINTURA REQUERIDOS, DE TAL FORMA A EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES OBJETOS DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, TODOS LOS PERSONALES INVOLUCRADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN EL IPS.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA
LOS OFERENTES DEBERÁN DEMOSTRAR QUE CUENTAN CON LOS EQUIPOS ESENCIALES MÍNIMOS DE SU PROPIEDAD O EN ALQUILER, CONFORME EL LISTADO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA
UNA MEZCLADORAS ELÉCTRICAS EQUIPOS DE PINTURA PARA EDIFICIO DE ALTURA. UNA CAMIONETA DE APOYO. UN CAMIÓN DE 5.000 KG O CAMIÓN VOLQUETE PARA TRANSPORTE DE MATERIALES EN EL ÁREA DE TRABAJO, PROPIO O ALQUILADO. MAQUINAS AMOLADORA CORTADORA DE PISOS, PARED, BALDOSAS CERÁMICAS, CALCÁREAS Y AZULEJOS. HERRAMIENTAS MENORES PARA USO DE ALBAÑILERÍA. CARRETILLAS. ESCALERAS DOBLES. GUANTES DE CUERO. DELANTALES PARA SOLDADURAS, PROTECTORES. CASCO DE PROTECCIÓN AL PERSONAL DE OBRA. BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS HERRAMIENTAS MANUALES DE ACUERDO AL TRABAJO A REALIZAR. EQUIPOS DE SEÑALAMIENTO Y DE SEGURIDAD. CONTAR CON CONTENEDORES PARA DESALOJO DE ESCOMBROS	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

ANALISIS DE DOCUMENTACIONES FORMALES	AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A	
REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA	RESULTADO DE ANALISIS	OBSERVACION DEL C.E.
CURRICULUM DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO PROPUESTO COMO PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA
LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DIEZ (10) COMO MÍNIMO	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA
DECLARACIÓN JURADA DE LOS EQUIPOS ESENCIALES EN PROPIEDAD O EN ALQUILER, QUE	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y

POSEE LA EMPRESA, Y QUE LOS MISMOS NO ESTÁN COMFROMETIDOS EN OTRAS OBRAS O SERVICIOS DE REPARACIÓN.		FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA
EN CASO DE SER ALQUILADOS DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA
LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR EL LISTADO COMPLETO CON FOTOGRAFÍAS DE LOS EQUIPOS ESENCIALES QUE ESTARÁN INVOLUCRADOS EN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA
PARA LOS VEHÍCULOS DE APOYO REQUERIDO, EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE LA CEDULA VERDE Y FOTOGRAFÍA DEL VEHÍCULO.	NO PRESENTA	POSTERIOR A LA SOLICITUD DEL C.E. EL OFERENTE NO HA RESPONDIDO EN TIEMPO Y FORMA PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:

Solicitamos verificar las fechas de las constancias de visita a los efectos de certificar el plazo establecido en el PBC.

ACLARACION DEL C.E:

Posterior al análisis de las respectivas visitas técnicas al sitio de obras presentada por los oferentes se deja constancia de que las mismas se encuentran dentro de los plazos establecidos para el efecto.

CONFORME A LOS CUADROS QUE ANTECEDEN SE PUEDE APRECIAR LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL SOLICITADOS A LAS EMPRESAS COMO ASÍ TAMBIÉN EL CUMPLIMIENTO DE DICHAS SOLICITUDES CON LAS RESPECTIVAS OBSERVACIONES POR CADA OFERENTE DEJANDO CONSTANCIA DE QUE LAS OFERTAS DESESTIMADAS POR LAS DISTINTAS OBSERVACIONES SON:

NO OBSTANTE EL C.E. MANIFIESTA QUE LA OFERTA DE LA EMPRESA SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY CUMPLE A CABALIDAD LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC, POR ENDE SU OFERTA PARA A LA SIGUIENTE ETAPA DE EVALUACION.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité de Evaluación deja constancia de que, en cuanto a la Resolucion DNCP N° 1890/2020 resuelve en su **Art. 4° APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA**: **Análisis de los precios ofertados** dicta cuanto sigue *"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:*

a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional."

Como así está establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la **SECCIÓN REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - Punto 3. Análisis de los precios ofertados** que dicta cuanto sigue: "*Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:*
1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología,será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:

El oferente Erico Galeano oferta precios muy por debajo del referencial, solicitamos al comité de evaluación tengan en consideración la composición de precios unitarios.

El representante de la firma APFG S.A., Sr Felipe Ramon Delfino González con CI Nro. 3.321.706 deja constancia que la empresa COIN del Ing Carlos Perales y ABATTE de Santiago Adolfo Abbate Godoy, cotizan el ítem 29 a Gs 800.000 siendo este un precio sustancial inferior al referencial y precio del mercado.

RESPUESTA DEL C.E.:
Ante las observaciones realizadas en el acto de apertura el comité de evaluacion deja constancia que en la presente etapa solo se analizara la oferta seleccionada como la mas baja que cumple con los requerimientos del PBC conforme el siguiente detalle de los precios ofertados fuera de los parametros establecidos.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS POR LA OFERTA SELECIONADA COMO LA MAS BAJA QUE CUMPLE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL PBC.

SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY

Ítems del llamado SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE PINTURAS DEL EDIFICIO DEL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES con ID: 430218							
LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 344.978.716 Máximo: 689.957.433 , Abastecimiento simultáneo: No					ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Diferencia en % entre precio referencial y ofertado**	**Precio total**
1	Servicio de Demolicion de revoque exterior hasta 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	15.000	-46%	15.000
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	15.000	-29%	15.000
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	15.000	-30%	15.000
28	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	EVENTO	1	150.000	-26%	150.000
29	Mantenimiento y reparacion de puertas corrediza blindex	Unidad	EVENTO	1	800.000	-68%	800.000
30	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	150.000	-52%	150.000
39	Proveer e intalar caño pvc de 25mm soldable para descargue de A.A	Metros	EVENTO	1	14.000	-29%	14.000
41	Reparacion y cambio de boquete de desague pluvial en azotea	Unidad	EVENTO	1	150.000	-39%	150.000

- Se solicito mediante Nota una explicación detallada de la composición del precio ofertado, teniendo en cuenta el plazo de tiempo establecido en la Resolución DNCP N° 2490/19 en su Artículo 7° hasta 1 (un) día hábil a la empresa **SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY** el desglose de precios ofertados conforme el cuadro que antecede en virtud a lo estipulado en la Resolución DNCP N° 1890/2020 en cuanto al porcentaje en relación al precio referencial con el ofertado.

- La Nota fue respondida en el plazo establecido y posterior al análisis del mismo el comité decide **ACEPTAR** la explicación brindada por la empresa **SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY**, ya que la misma comprende todas las erogaciones y los cálculos correspondientes en virtud al Formulario 01 "composición de precios ofertados"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Se seleccionará a la oferta con el primer precio más bajo.

- Se procederá a evaluar la oferta calificada como la más baja en cuanto a las especificaciones técnicas en comparación con los documentos presentados.-
- El criterio que se tendrá en cuenta es la de Cumple / No Cumple.-

SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY

ORDEN DE OFERTAS	EMPRESAS	EE.TT.
PRIMERA MEJOR OFERTA	SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY	CUMPLE

Este Comité de Evaluación procedió a evaluar la oferta presentada por la empresa **SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY** para los Ítems ofertados se constató que reúne todos los requerimientos solicitados en las Especificaciones Técnicas del PBC, como así posee la experiencia necesaria para la ejecución de los servicios solicitados.

Por lo anteriormente expuesto este Comité de Evaluación recomienda proponer para la adjudicación la oferta de la empresa **SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY** como la primera mejor oferta evaluada para la adjudicación por lote total.

CAPACIDAD FINANCIERA

SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY

RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2019	2020	2021	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	9.076.447.888	10.402.823.266	8.326.734.295	259,2	86,4
PASIVO CORRIENTE	163.340.359	327.118.697	48.460.933		
RATIO DE LIQUIDEZ	55,57	31,80	171,82		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **86,4.**

SANTIAGO ABBATE					
ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2019	2020	2021	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	163.340.359	327.118.697	48.460.933	0,05	0,02
ACTIVO TOTAL	10.310.974.414	11.624.063.031	9.442.312.520		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,02	0,03	0,01		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,02%** en promedio.

SANTIAGO ABBATE					
RENTABILIDAD					
AÑO	2019	2020	2021	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	949.998.094	2.045.310.279	903.092.747	0,44	0,15
CAPITAL	8.655.001.685	8.708.999.779	9.754.310.059		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,11	0,23	0,09		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **0,15.**-

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Capacidad Financiera para cumplir el contrato y fue practicado de acuerdo a los criterios establecidos en el PBC y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de las Empresas Oferentes.

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Formal que se mencionan al principio, la capacidad técnica requerida en concordancia con los documentos presentados, se constata que la Empresa: SANTIAGO ADOLFO ABBATE GODOY, cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter formal ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 y es apta para ser analizada en la siguiente etapa.

Se da por concluida la Evaluación en su Segunda Etapa – Evaluación de las Ofertas, Agrupadas en Orden Numérico de Menor a Mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los Márgenes de Preferencia, cuando correspondan, analizando el suministro de documentos de carácter formal en cuanto a la Capacidad Técnica, Capacidad Financiera y la Experiencia del Oferente propuesto como la oferta más baja.

TERCERA ETAPA

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
*****

SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU TERCERA ETAPA.

1. CONCLUSIÓN

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a su Decreto Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjeron casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterio de los mismos no fue afectados. En ese ambiente de trabajo, se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el Art. **63.- "Método de evaluación"** del Decreto N° 2992/19, que reglamenta la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas" y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

2. RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley N° 2051/03, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda, cuanto sigue:

2.1 ADJUDICAR: por la presente se recomienda la adjudicación de la presente **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE PINTURAS DEL EDIFICIO DEL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES" ID N° 430218**, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO DE PRECIOS A ADJUDICAR:

Ítems del llamado SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE PINTURAS DEL EDIFICIO DEL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES con ID: 430218						
Lote Total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 344.978.716 Máximo: 689.957.433 , Abastecimiento simultáneo: No					ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	Servicio de Demolicion de revoque exterior hasta 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	15.000	15.000
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	15.000	15.000
3	Servicio de Demolicion de revoque exterior en altura desde +5m	Metros cuadrados	EVENTO	1	15.000	15.000
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	15.000	15.000

5	Mantenimiento de techos planos y terrazas en altura superior (azotea) con aislaciones (incluye reparacion de rajadura, juntas de dilatacion y cambio de la aislacion existente)	Metros cuadrados	EVENTO	1	160.000	160.000
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	110.000	110.000
7	Mantenimiento y reparacion de instalaciones perimetral en terrazas	Metros	EVENTO	1	40.000	40.000
8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	EVENTO	1	35.000	35.000
9	Reparacion de revoque exterior filtrado de paredes con hidrofugo hasta 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000
10	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000
11	Reparacion de revoque exterior de paredes con hidrofugo desde 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	25.000	25.000
12	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	42.000	42.000
13	Pintura de paredes y techos con membrana liquida impermeable y tratamiento con tela	Metros cuadrados	EVENTO	1	38.000	38.000
14	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	42.000	42.000
15	Enduido exterior de paredes exterior hasta 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	29.000	29.000
16	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	17.000	17.000
17	Enduido exterior de paredes exterior hasta 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	32.000	32.000
18	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	49.000	49.000
19	Pintura LATEX exterior de paredes hasta 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000
20	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000
21	Pintura LATEX exterior de paredes hasta 5m de altura	Metros cuadrados	EVENTO	1	32.000	32.000
22	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	53.000	53.000
23	Pintura LATEX exterior con tratamiento antihumedad, impermeabilizante, antimoho	Metros cuadrados	EVENTO	1	47.000	47.000
24	Mano de Obra - Mantenimiento y/o	Metros cuadrados	EVENTO	1	40.000	40.000

	reparación					
25	Pintura de carpinteria metalica al sintetico antioxido incluye escalera de emergencia y puerta metalica de acceso	Metros cuadrados	EVENTO	1	53.000	53.000
26	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	35.000	35.000
27	Mantenimiento / Reparacion de Escalera de edificio	Metros	EVENTO	1	250.000	250.000
28	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	EVENTO	1	150.000	150.000
29	Mantenimiento y reparacion de puertas corrediza blindex	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
30	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
31	Pintura de carpinteria de madera al sintetico	Metros cuadrados	EVENTO	1	83.000	83.000
32	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	46.000	46.000
33	Pintura de aberturas al barniz	Metros cuadrados	EVENTO	1	30.000	30.000
34	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	EVENTO	1	24.000	24.000
35	Pintura de canaletas y bajadas pluviales al sintetico	Metros	EVENTO	1	25.000	25.000
36	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	EVENTO	1	19.000	19.000
37	Pintura de cañerias de instalaciones	Metros	EVENTO	1	18.500	18.500
38	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	EVENTO	1	14.500	14.500
39	Proveer e intalar caño pvc de 25mm soldable para descargue de A.A	Metros	EVENTO	1	14.000	14.000
40	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	EVENTO	1	10.000	10.000
41	Reparacion y cambio de boquete de desague pluvial en azotea	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
42	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
43	Construccion de canal tipo baden de H° en azotea para desague pluvial	Metros	EVENTO	1	170.000	170.000
44	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	EVENTO	1	160.000	160.000
45	Boca de desague abierto de 40x40cm con rejilla	Unidad	EVENTO	1	160.000	160.000
46	Mano de Obra - Mantenimiento y/o	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000

	reparación					
47	Limpieza periodica y final de obra	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
48	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
Precio Total						**4.028.000**

Por cumplir las ofertas con las condiciones legales, financieras y técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demostrar la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato y por constituir los precios ofertados razonables conforme a los precios vigentes en el mercado del rubro y más convenientes para la Institución.

La Recomendación de Adjudicación final es para la siguiente empresa:

N°	EMPRESA	RUC N°	MONTOS ADJUDICADOS	
1	**ABBATE Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA**	699.336-2	MONTO MÍNIMO	344.978.716
			MONTO MÁXIMO	689.957.433

Monto Minimo en Gs 344.978.716 (Guaranies trescientos cuarenta y cuatro millones novecientos setenta y ocho mil setecioentos dieciseis).-

Monto Maximo en Gs 689.957.433 (Guaranies seiscientos ochenta y nueve millones novecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos treinta y tres).-

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de la presente recomendación de adjudicacion:

AÑO	TIPO	PRG	SUBP	ACT	O.G	F.F.	O.F.	DPTO.	UNIDAD RESPONSABLE	MINIMO	MAXIMO
2023	1	1	0	10	595	10	1	99	COMANDO FFMM	344.978.716	689.957.433
TOTAL EN GUARANIES										344.978.716	689.957.433

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE PINTURAS DEL EDIFICIO DEL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES" ID N° 430218** siendo las 14:00 horas del día martes 01 de agosto de 2023.-

JUAN SALINAS
SGTO A INT- SECRETARIO DEL CE

JUAN JOSE MIERES BRITEZ
SGTO A AVC - MIEMBRO DEL CE

VIVIANA VILLAGRA
SGTO A AVC JM - ASESORA JURÍDICA

OSCAR CANTERO CONTRERA
TTE 1° INT - PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN